

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 650.  
Extranjero, al año, 66 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 80.  
Se considera que continúa suscrito al período  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Parece que el pleito catalán ha entrado en camino de solución, pues en la situación actual se estima al Gobierno de la Generalidad dispuesto a facilitarla

### Ayer llegó a Madrid el señor Sbert y celebró una conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid, 11.—Varias horas

"La Voz" dice esta noche que se considera posible que el problema catalán entre ahora en un camino de solución, coordinando las actitudes de serenidad. Y añade:

"Esta mañana llegó a Madrid el señor Sbert, miembro del Tribunal de Garantías en representación de la Generalidad.

Aunque el viaje está motivado por la reunión de la Junta de Traspasos de Servicios, es probable que tenga mayor amplitud.

Acompañando al señor Sbert llegaron también los señores Nicolau, Corominas y demás representantes de Cataluña en dicho organismo.

Esta tarde se ha reanudado la reunión de la Junta de Traspasos bajo la presidencia del señor Calot, tratándose principalmente de la valoración de las obras públicas.

Se guarda reserva acerca de las instrucciones u orientaciones que pueda traer el señor Sbert del Gobierno del señor Companys para que las desarrolle cerca del Gobierno central.

No obstante se considera que tal vez sea ahora cuando el espinoso pleito se halle en vías de una posible solución.

Sabido es que el Gobierno catalán interpreta que la segunda ley de Cultivos aprobada por su Parlamento el 12 de junio es por completo diferente a la que aprobó en 12 de abril y que fue anulada por el Tribunal de Garantías.

La ley derogada era obra exclusiva del Parlamento autónomo, sin que interviniera en ella la oposición, puesto que la Liga se había retirado, mientras que la ley del 12 de junio fue iniciativa del Gobierno de la Región y votada por el Parlamento con la participación de la Liga.

Que haya transcurrido el plazo reglamentario sin que esta segunda ley haya sido impugnada ante el Tribunal de Garantías lo interpreta el Gobierno de la Generalidad como una transigencia o una variación de criterio del Gobierno Samper.

En esta situación es probable que el Gobierno de la Generalidad se halle dispuesto a facilitar una solución que permita salir del enojoso pleito planteado y tal solución podría ser que en el reglamento que examina la Generalidad para aplicar la ley se hicieran determinadas modificaciones para que, sin afectar a su esencia, quedaran soslayados los puntos que pudieran rozarse con las facultades extrañas a la autonomía y que por tal interferencia dieron lugar a la querrela del Gobierno central.

Salvados así esos rozamientos de la ley de Cultivos con la ley hipotecaria general de la República, sólo quedaría el aspecto de las facultades de la región autónoma para legislar sobre materia de arrendamiento que se resolverá por el Parlamento central con la modificación de las bases segunda y 22 de la ley de Reforma Agraria.

Sin duda, para exponer la buena disposición de ánimo del Gobierno de la Generalidad cerca del Gobierno del señor Samper y para gestionar la pronta aclaración de la ley de Reformas Agraria en el aspecto antedicho serán las entrevistas que el señor Sbert realizará estos días con el señor Samper.

Para ello—termina indicando—"La Voz"—hay que recordar que el señor Samper dispone de un voto de confianza del Parlamento."

A pesar de que los periodistas no pudieron ver hasta última hora de la tarde en su despacho oficial al jefe del Gobierno, consiguieron averiguar que el señor Samper no había estado durante la tarde ocioso en sus funciones ministeriales.

Parece que a primera hora de la tarde se entrevistó en determinado lugar, tal vez en su propio domicilio, con los representantes de la Generalidad, señor Sbert, que había llegado a Madrid por la mañana.

La entrevista debió tener lugar a las cuatro de la tarde.

A las seis se reunió la Junta de Traspasos de Servicios a Cataluña, con asistencia ya del señor Sbert.

Parece también que la conferencia entre los señores Samper y Sbert hubo de interrumpirse a consecuencia de una consulta telefónica que hubo de hacer a Cataluña, cuya respuesta se ha aplazado hasta mañana.

La impresión que a última hora tenían los periodistas es que parece que el Poder central está dispuesto a admitir como buena la segunda ley de Cultivos, votada por el Parlamen-

## El día oficial y político

Madrid, 11.—Varias horas  
EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia a los directores de Propiedades y Prisiones, al subsecretario del Ministerio de Trabajo, al ministro en Bogotá y al brigadier señor Bosch y otros.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que carecía de noticias de interés.

Como un periodista aludiera a la detención de los elementos fascistas efectuada ayer, el señor Salazar Alonso respondió:

—En esto se ha seguido un trámite absolutamente normal. La Policía practica pesquisas, realiza detenciones y seguidamente pasa los correspondientes atestados, con los detenidos, a la autoridad judicial. La inhibición del ministro y de las autoridades gubernativas no puede ser más clara. Dijo después el señor Salazar Alonso que hoy había firmado el presidente de la República el decreto aprobado ayer en el Consejo relacionado con la tenencia de armas por Guardias municipales, serenos, vigilantes de Bancos, etc., y también lo que se refiere a los vendedores ambulantes, que no es otra cosa que la incorporación de la orden del mismo asunto dictada con anterioridad.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron la siguiente nota: "En la última reunión de la Junta ordenadora del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid, celebrada bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, se tomaron, entre otros acuerdos, algunos de excepcional importancia para la capital de la República.

Se refiere uno de ellos a la inmediata realización de las obras correspondientes a la explanación de la prolongación del Paseo de la Castellana, desde el Paseo de Ronda, donde actualmente termina el trozo construido recientemente por el Gabinete de Accesos, hasta el sitio denominado Hotel del Negro, donde empalmará con la carretera de Madrid a Francia, siguiendo dicho nuevo trozo la misma alineación recta que tiene el últimamente inaugurado y con análogos características.

Otro acuerdo ha sido el de celebrar inmediatamente un concurso entre arquitectos para elegir un proyecto de instalaciones complementarias del nuevo Hipódromo de Madrid, que como se sabe se encuentra en muy avanzado estado de construcción en los terrenos del monte del Pardo, inmediatamente a la cuesta de las Perdices.

Este concurso de proyectos será fallado en el próximo mes de octubre y se procederá a la construcción de las obras, cuyo importe será unos tres millones de pesetas, pudiendo asegurarse que Madrid tendrá un hipódromo de la categoría de los más importantes de Europa.

También tiene gran importancia para el pueblo madrileño el acuerdo tomado en la referida Junta relativo a empezar inmediatamente la nueva carretera de Corcedilla al puerto de la Fuenfria, que empalmará en la provincia de Segovia con la carretera actual de La Granja antes del pueblo de Balsain.

Dicha carretera, proyectada con características modernas, conseguirá el doble objeto de dar acceso a los turistas a toda la parte alta de la Fuenfria, y al mismo tiempo proporcionará una nueva y rápida comunicación de Madrid con las provincias limítrofes de la vertiente norte del Guadarrama.

El señor Alcalá Zamora ocupa el sillón letra D, que se encuentra entre el presidente de la Academia señor Menéndez Pidal y del académico don José Alemany.

La persona que facilitó estos datos al redactor del "Heraldo" se refirió una anécdota del presidente de la República. Es la siguiente:

Siendo el señor Alcalá Zamora muy joven hizo oposiciones a abogado del Consejo de Estado, a las que concurrieron los mejores abogados.

Tenía entonces el señor Alcalá Zamora 20 años y nadie le tomó en consideración.

El día del fallo, siendo presidente del Tribunal el conde de Romanones, llamó desde su sillón al señor Alcalá Zamora, diciéndole:

"Señor Alcalá Zamora, haga el favor de acercarse."

El señor Alcalá Zamora se le acercó tímidamente, y Romanones, en voz alta, agregó:

"Soy indigno de ocupar la Presidencia, señor Alcalá Zamora, en un Tribunal que juzga unas oposiciones hechas por usted. Muy bien. Tiene usted el número uno. Le felicito y le estrecho la mano."

Fué la primera vez que Romanones estrechaba la mano del que, pasando el tiempo, sería presidente de la República.

principios que ahora rigen y son básicos en esa materia. Posiblemente, con esa labor iniciará sus trabajos el nuevo Consejo de la Economía Nacional y su Comisión gestora."

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR TORRES CAMPAÑA

El señor Torres Campaña ha dado una conferencia en el Círculo Radical Socialista.

Negó certeza a que las derechas representen en el Parlamento la mayoría del país. A los efectos demostrativos explicó lo que ha ocurrido en las elecciones de noviembre y leyó estadísticas para deducir que entre socialistas, Izquierda Radical-socialista, Orga, Nacionalistas catalanes, Federales, Izquierda Radical-socialista, sumaron 7.293.000 votos, con los cuales sólo consiguieron 90 diputados, y, en cambio, lograron 150 los partidos republicanos de centro, con 3.867.000 votos; Acción Popular, agrarios, monárquicos, tradicionalistas y vascos, alcanzaron 4.045.000 votos, consiguiendo con los mismos 220 diputados.

La desigualdad es manifiesta y deja una mayoría abrumadora de republicanos y dentro de éstos, de republicanos de izquierda.

"EL SOCIALISTA" Y "LUZ" RECOGIDOS

Esta mañana, la Policía se presentó en la imprenta de "El Socialista" incautándose de la tirada.

También ha sido recogido esta noche el periódico "Luz".

LOS PARADOS SE MANIFESTARÁN MAÑANA

El Comité de obreros parados ha citado a los compañeros para que acudan mañana, a las diez de la mañana, frente al Ministerio de Justicia, para suplicar del ministro que se les conceda una moratoria, y el viernes, a las diez, en la plaza de la Villa, para pedir al alcalde que cumpla lo ofrecido por el jefe del Gobierno en la entrevista que tuvieron con éste el sábado último.

PROXIMO DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

LA CORUÑA.—El próximo día 29 pronunciará un discurso en esta capital el señor Martínez Barrio, en el que fijará la posición del partido Radical Democrático.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

MURCIA.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Moratalla y nombrado sustitutos a doce concejales radicales y seis de Acción Popular. Dos vacantes que existían las ha ofrecido a los socialistas.

Celebrada la sesión de constitución, fué elegido alcalde el radical don Lorenzo Vélez.

Madrid, 11.—12 noche

EL PROBLEMA DEL PAN FAMILIAR EN MADRID

Hoy se adoptaron precauciones en las barriadas extremas de Madrid para evitar que el vecindario, alarmado por el anuncio de que cesaría la fabricación del pan de familia, promoviera algunos conflictos.

Nada ocurrió, porque dicho artículo se fabricó normalmente.

Los fabricantes cedieron ayer a las indicaciones de la autoridad para haberseles ofrecido que en el primer Consejo de ministros sería resuelta la cuestión.

No obstante, parece que la solución será elevar el pan a 70 céntimos.

El alcalde manifestó que el Ayuntamiento no tiene intervención directa en el asunto del pan.

Agregó que a su debido tiempo expuso al ministro de Agricultura la posición municipal respecto a la elevación de los precios del pan de familia.

No cree que el conflicto se resuelva con la subida.

CONFLICTO RESUELTO

Por la intervención del alcalde, ha quedado resuelto el conflicto planteado entre los representantes de la Federación Local de la Construcción y de la empresa constructora de Casas Baratas.

La empresa se ha comprometido a admitir el mayor número posible de peones, guardando las proporciones acostumbradas con los oficiales.

DESPIDO DE OBREROS

Han sido despedidos 300 obreros de las obras de alcantarillado que acaban de efectuarse en esta capital y el alcalde señor Rico, ante el problema que se plantea, ha pedido ingresen estos obreros en las nuevas obras que van a comenzarse de un momento a otro, en la sección del Metro, Puerta del Sol Embajadores.

Probó Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALIDAD EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

## En Zaragoza se circularon órdenes para que hoy se reintegren al trabajo los tranviarios.-- Otros conflictos sociales

ZARAGOZA.— Hoy ha continuado la huelga de los tranviarios y autobuses.

Sin embargo, algunos de éstos han salido a la circulación, protegidos por la fuerza pública.

Los tranvías no salieron por acuerdo del gobernador y del alto personal de la Empresa.

La tranquilidad en la población es absoluta, y no se ha extendido el paro a otros sectores.

El Juzgado continúa sus actuaciones, habiendo decretado la prisión de cuatro tranviarios, por haber sido demostrada su culpabilidad en las agresiones que se llevaron a cabo al nuevo personal.

Se tiene la impresión de que el paro terminará esta misma noche, reintegrándose al trabajo los tranviarios y chóferes de autobuses.

El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que continúa en sus gestiones para evitar que el conflicto adquiriera mayores proporciones.

Espera que mañana quede restablecida la normalidad.

ZARAGOZA.—A medida que avanza el tiempo se afianza la creencia de que pasadas las 48 horas los huelguistas se reintegrarán al trabajo, pero la opinión sigue mostrándose recelosa por los precedentes de los pasados movimientos.

—A las diez de la noche el gobernador recibió a una comisión de obreros tranviarios y de autobuses, a los que dijo que no podía intervenir en el conflicto porque las empresas han manifestado que no pueden convivir el personal antiguo y el moderno.

El gobernador les invitó a celebrar una reunión y, en el caso de que en ella no se resolviera el conflicto, amparándose en la ley, procurará restablecer el tráfico.

—A la una de la madrugada se ha adoptado el acuerdo de reintegrarse hoy al trabajo, por lo que se espera que funcionarán normalmente todos los servicios.

Madrid, 11.—11 noche

EL DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR HABLA DE LA ORGANIZACION QUE SE PROYECTA EN DICHA ENTIDAD

El director del Banco Exterior de España, don Daniel Riu ha hecho algunas manifestaciones acerca de la organización que se proyecta en la entidad que dirige.

Son varias—ha dicho—las solicitudes que he dirigido al Gobierno en relación con el desenvolvimiento del Banco.

Al ministro de Industria le he pedido que todo el movimiento de contingentes se centralice en el Banco Exterior. De este modo cabe la posibilidad de una política internacional uniforme y verdadera.

Con relación a los presupuestos, el movimiento de fondos de organismos oficiales debe también centralizarse en el Banco Exterior.

En este caso se encuentran el Monopolio de Tabacos, el de Petróleos y la venta de mercurio.

Acuerda de la organización del Centro de Moneda el Banco de España debería tener un tercer gobernador para intervenir en la política monetaria del Gobierno.

Con esta organización, el gobernador del Banco Exterior asumirá la Vicepresidencia de dicho Centro, para coordinar sus funciones.

Proyecta también el señor Riu la concesión de auxilio a la exportación textil, sobre la base de una relación máxima entre el Comité Algodonero y el Banco exterior, previa la aclaración del decreto relativo a Cajas especiales.

Implantadas esas reformas, el movimiento de fondos del Banco ascendería a unos 600 millones y produciría al Banco un beneficio de 12 a 15 millones.

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas  
12.657 Barcelona, Lucena, San Felices de Llobregat.

Premiado con 65.000 pesetas  
5.380 Madrid, Málaga, Valladolid.

Premiado con 25.000 pesetas  
28.588 Barcelona, Granada, Madrid.

Premiado con 10.000 pesetas  
3.975 Barcelona, Madrid, Linares, Sorja.

Premiados con 2.000 pesetas  
9.418, 17.348, 15.581, 33.267, 27.265, 35.535, 27.540, 16.353, 11.906 y 6.469

De los números expandidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 400 pesetas los siguientes:

En Logroño. — 2.520 2.732 4.451 5.275 5.898 6.273 8.438 8.588 26.648 35.718 35.811.

Con igual cantidad está premiados los números 12.668, 12.669 y 12.670 por pertenecer a la centena del premio mayor y los números 5.311 5.312, 5.313 5.314, 5.315 y 5.316 de la centena del premio segundo.

En Calahorra 8.893.  
En Haro 5.618 7.539 14.168 23.530.

to catalán, a cambio de ciertas transigencias por parte de la Generalidad en la redacción del Reglamento, con lo cual se confirma la información publicada por "La Voz".

No obstante se decía también que Cataluña oponía algunas dificultades para la aceptación plena de tal fórmula, dificultades que han intentado soslayarse en la conferencia telefónica a que hacemos alusión, y que, en definitiva, si alguna solución hay, depende de la respuesta que dé la Generalidad, y que se examinará en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Esta noche, los periodistas hablaban con el señor Sbert, quien les habló que en el día de hoy hubiera hablado para nada con el presidente del Consejo.

También les dijo que en las entrevistas anteriores no habían tratado del problema de la ley de Cultivos, sino, simplemente, de los acuerdos adoptados por la Comisión mixta, que van tomando estado oficial.

Respecto a la reunión de hoy de dicha Comisión, dijo que se había dedicado por completo a la valoración de los servicios por carretera y que en ningún momento ha dejado de haber en la Comisión la mayor cordialidad.

Mañana volverá a reunirse ésta, para seguir tratando de los servicios de Obras Públicas.

Madrid, 11.—11 noche

El juez dispuso la libertad de veinticinco de los fascistas detenidos ayer en Madrid y mantuvo la detención de cuarenta y cuatro

A primera hora de la mañana se constituyó en su despacho el juez del número 10, don Mariano Luján, que instruye el sumario por la intervención policiaca en el centro fascista de la calle del Marqués del Riscal.

En primer término procedió a tomar declaración a los detenidos.

La diligencia resultó laboriosa, por el crecido número de encartados.

Parece que todos declararon que tenían la costumbre de reunirse a diario en su domicilio social y negaron que se tratara de ninguna reunión clandestina.

El juez solicitó la presencia de los agentes que intervinieron en el servicio, para que señalaran quiénes se hallaban reunidos cuando penetró la Policía y quiénes llegaron con posterioridad.

A las nueve de la mañana llegó a la casa de Canónigos el señor Primo de Rivera que permaneció cerca de una hora en el despacho del juez. También prestó declaración el diputado señor Moreno Herrera.

Algunos otros dirigentes de F. E. estuvieron en el Juzgado para visitar a los detenidos.

Mediada la mañana, volvieron al Palacio de Justicia los señores Primo de Rivera y Moreno Herrera, que de nuevo visitaron a sus correligionarios.

El señor Primo de Rivera les dirigió la palabra. Todos los detenidos le recibieron con el saludo fascista y con gritos de viva España y viva el fascio.

El señor Primo de Rivera les dijo que tanto él como el señor Moreno Herrera se habían declarado únicos responsables de cuanto pudiera derivarse de este asunto, aunque llegaron al Centro fascista después de la llegada de la Policía.

Parece que el juez se ha dirigido al Tribunal Supremo para todo lo que se refiera a los solicitatorios para procesar a los señores Primo de Rivera y Moreno Herrera, ex-marqués de la Aliseda.

A las dos de la tarde, el juez dictó 21 autos de libertad.

Los 44 detenidos restantes han ingresado en los calabozos de la Cárcel Modelo.

REUNION DE LA JUNTA DEL CENSO

Bajo la presidencia de don Diego Medina, se ha reunido esta mañana en el Congreso la Junta central del Censo. Asistieron los señores González, Posada, Gastardi, Cardenal y San Martín.

Se acordó declarar incluidas en la ley de Amnistía las multas impuestas por dicha Junta por delitos electorales. También se trató de los recursos de alzada interpuestos sobre la designación de locales para centros electorales.

LA REFORMA ARANCELARIA

Un periódico asegura que se está preparando el estudio de la reforma arancelaria.

"No sabemos—agrega—el espíritu que informará la reforma, aunque creemos que no se mantendrán los

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

OFICIO DE HUELGA Y PETICION DE MEJORAS

GIJON.— Los obreros municipales han presentado el oficio de huelga al propio tiempo que reclamaban diversas mejoras, entre ellas el aumento de salarios y la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta y cuatro horas.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO

OVIEDO.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de los dos grupos mineros que holgaban.

Los tranviarios han retirado el oficio de huelga, dando a la Empresa un plazo de quince días para que conteste a las peticiones.

LOS METALURGICOS DE ALCOY

ALCOY.— Continúa la huelga de los metalúrgicos. El gobernador presidió una asamblea de patronos y obreros, en la que presentó la fórmula que se someterá a aprobación de la misma.

Se espera que el resultado sea satisfactorio.

## El director del Banco Exterior habla de la organización que se proyecta en dicha entidad

Madrid, 11.—11 noche

El director del Banco Exterior de España, don Daniel Riu ha hecho algunas manifestaciones acerca de la organización que se proyecta en la entidad que dirige.

Son varias—ha dicho—las solicitudes que he dirigido al Gobierno en relación con el desenvolvimiento del Banco.

Al ministro de Industria le he pedido que todo el movimiento de contingentes se centralice en el Banco Exterior. De este modo cabe la posibilidad de una política internacional uniforme y verdadera.

Con relación a los presupuestos, el movimiento de fondos de organismos oficiales debe también centralizarse en el Banco Exterior.

En este caso se encuentran el Monopolio de Tabacos, el de Petróleos y la venta de mercurio.

Acuerda de la organización del Centro de Moneda el Banco de España debería tener un tercer gobernador para intervenir en la política monetaria del Gobierno.

Con esta organización, el gobernador del Banco Exterior asumirá la Vicepresidencia de dicho Centro, para coordinar sus funciones.

Proyecta también el señor Riu la concesión de auxilio a la exportación textil, sobre la base de una relación máxima entre el Comité Algodonero y el Banco exterior, previa la aclaración del decreto relativo a Cajas especiales.

Implantadas esas reformas, el movimiento de fondos del Banco ascendería a unos 600 millones y produciría al Banco un beneficio de 12 a 15 millones.

Madrid, 11.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas  
12.657 Barcelona, Lucena, San Felices de Llobregat.

Premiado con 65.000 pesetas  
5.380 Madrid, Málaga, Valladolid.

Premiado con 25.000 pesetas  
28.588 Barcelona, Granada, Madrid.

Premiado con 10.000 pesetas  
3.975 Barcelona, Madrid, Linares, Sorja.

Premiados con 2.000 pesetas  
9.418, 17.348, 15.581, 33.267, 27.265, 35.535, 27.540, 16.353, 11.906 y 6.469

De los números expandidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 400 pesetas los siguientes:

En Logroño. — 2.520 2.732 4.451 5.275 5.898 6.273 8.438 8.588 26.648 35.718 35.811.

Con igual cantidad está premiados los números 12.668, 12.669 y 12.670 por pertenecer a la centena del premio mayor y los números 5.311 5.312, 5.313 5.314, 5.315 y 5.316 de la centena del premio segundo.

En Calahorra 8.893.  
En Haro 5.618 7.539 14.168 23.530.



# LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

## Venció en la etapa de ayer el italiano Martano

PARIS.—Se ha corrido el miércoles la etapa Grenoble-Cap, de 101 kilómetros. Antes de la salida, el entrenador suizo ha hecho grandes elogios de los españoles y también de Stettler, Erne y Buchi, que están ahora en condiciones inmejorables, siendo posible que ganen puestos.

Martano y Magne, los dos rivales que están riñendo una dura batalla en todas las etapas, se saludan a la salida. Esta se hace a las 2'15 y la llegada a las 5'20.

En esta etapa resultó vencedor el año pasado Speicher.

Los españoles siguieron el tren que les marcaba e hicieron un buen papel en la prueba, consiguiendo entrar Cañardo, Trueba y Ezquerro casi juntos y en un buen tiempo en relación con el vencedor.

Martano consiguió sacar siete segundos de ventaja a Magne, disminuyendo así la diferencia de tiempo que les separa.

La clasificación de la etapa ha sido:

- 1.º Martano, en 3 h. 28 m. 16 s.
- 2.º Magne, en 3 h. 28 m. 23 s.
- 3.º Vietto, en 3 h. 28 m. 44 s.
- 4.º Vervaecke, en el mismo tiempo.
- 5.º Goyer, en 3 h. 29 m. 50 s.
- 6.º Molinar, en 3 h. 30 m. 15 s.
- 7.º Speicher, en 3 h. 30 m. 15 s.
- 8.º Lapebie, en 3 h. 31 m. 4 s.
- 9.º Morelli, en el mismo tiempo.
- 10.º S. Maes, en 3 h. 32 m. 15 s.
- 11.º Vicente Trueba, en 3 h. 32 m. 56 s.
- 12.º M. Cañardo, en 3 h. 33 m. 11 s.
- 13.º F. Ezquerro, en 3 h. 35 m. 37 s.
- 14.º L. Montero, en 3 h. 41 m. 45 s.

Clasificación general:  
 Antonin Magne, 55 h. 7 m. 57 s.  
 Martano, 55 h. 14 m. 10 s.  
 Lapebie, 55 h. 33 m. 13 s.  
 Morelli, 55 h. 35 m. 22 s.  
 Vervaecke, Louvit, Geyer, Speicher, CAÑARDO, 55 h. 47 m. 25 s. Molinar, Busse, TRUEBA, 55 h. 53 m. 53 s.  
 El 19 FEDERICO EZQUERRA, 56

h. 8 m. 47 s. y el 37 LUCIANO MONTERO, 56 h. 52 m. 15 s.

Clasificación por naciones:  
 Francia.  
 Italia.  
 Alemania.

La diferencia que separa a Francia de España son 4 minutos y 57 segundos.

La etapa de hoy era poco favorable para los corredores españoles, sobre todo para los trepadores.

Trueba, que el año pasado fracasó en esta etapa, se había propuesto resarcirse este año y a este objeto sin duda reservó sus facultades en el día de ayer.

Desde la salida, los corredores se lanzaron a un tren endiablado.

Los españoles, corriendo con mucha inteligencia y apoyándose entre sí Ezquerro y Trueba, consiguieron llegar en buena posición a la subida de Lafrey.

En el ascenso, los españoles trabaron pugna con sus rivales, consiguiendo Trueba y Ezquerro ser los dos primeros en llegar a la cima.

Trueba llegó en primer lugar, adjudicándose una prima de 2.000 francos y una bonificación de un minuto 32 segundos, que sacó a Ezquerro que llegó a lo alto el segundo.

Después llegaron Martano, Morelli y otros ases, y a partir del descenso de esta montaña el italiano Martano, que desea despojar del maillot amarillo a Magne, emprendió una carrera vertiginosa. Con marcha forzada subió el puerto siguiente, el de Bayard, y en el descenso se lanzó a un tren loco, seguido por Magne, que veía que era despojado del maillot, y por los demás corredores.

La etapa de mañana comprende el recorrido Cap-Aviñé, 227 kilómetros. En su curso se encuentran las montañas Vars y Allos, la primera de 2.115 metros y la segunda de 2.250.

El año pasado la etapa fue ganada por Speicher, y Trueba fue el primero en escalar el Vars.

### UNA COLONIA PEDAGOGICA A GRECIA

VALLADOLID.— Ha marchado a Grecia, organizada por la Universidad una colonia pedagógica.

El Arzobispo bendijo el banderín de la colonia.

### PENOSA IMPRESION POR LA SENTENCIA DE LA HERMIGUA

TENERIFE.—Ha causado penosa impresión la sentencia dictada contra los procesados por los sucesos de la Hermigua, cuyas familias quedan en número crecido en difícil situación.

Han comenzado las gestiones para pedir el indulto.

### LO QUE DICE UN PROCESADO POR EL ASESINATO DE UN POLICIA EN NUEVA YORK

VIGO.— Los periódicos publican una carta del procesado Andrés Ageitos, cuya causa por asesinato de un policía en Nueva York estaba anunciado para verso esta tarde en la Coruña.

En la carta dice que en Nueva York se vio envuelto sin saber cómo en un proceso largo y penoso e incluso se le martirizó para que se declarara autor de delitos que no ha cometido. También se le complicó en la desaparición del hijo de Lindbergh; y todo lo ha originado la declaración de una mujer de vida airada.

Se le dejó venir a España y después de tres meses se le ha reclamado. Por ello pide apoyo a la opinión para no caer en manos de la Justicia norteamericana.

LA CORUÑA.— Se ha suspendido hasta el próximo día 1 de agosto la vista de la causa contra el procesado Ageitos por asesinato de un policía en Nueva York.

La suspensión obedece a la falta de comparecencia de algunos agentes americanos, que no llegarán hasta el próximo día 29.

### LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

SALAMANCA.—Se reunieron comisiones de treinta pueblos damnificados por las tormentas, con propósito de pedir recursos al Gobierno.

Se designó una comisión que irá a Madrid.

Los daños valorados por dichas comisiones ascienden a un millón seiscientos mil pesetas.

### De la represión en Alemania

DECLARACIONES DE HITLER

PARIS.—El New York Herald, en su edición de París publica una entrevista con Hitler, primera que concede después de los sucesos de junio.

Hasta aquellos, dice, tuvimos conocimiento de que había algunas disensiones en el seno de nuestras filas. Hombres en los que yo había puesto toda mi confianza me han traicionado y se han atrevido a conspirar para derribar al Gobierno.

No podía yo escoger ni elegir. Mi deber era obrar rápida y resueltamente contra ellos. Sacrificar la vida de algunos traidores, a quienes solo movía su ambición personal y un gran apetito de poder, antes de tolerar que se destruyera por una guerra civil de la que hubieran sido víctimas millares de personas inocentes.

LONDRES.—Un periódico dice que Hitler padece una grave enfermedad de nervios que le obligará a alejarse por algún tiempo de la política.

BERLIN.—Parece demostrado que el coronel Duestenberg ha sido detenido, y también se dice que el escritor izquierdista Henri Muhlsam, que se encontraba en un campo de concentración, se ha suicidado.

### MAS DEL EXTRANJERO

PARA QUE LOS SORDO MUDOS OIGAN LA RADIO

LONDRES.— Un nuevo aparato de radio acaba de ser instalado en Burgess Hill en un establecimiento benéfico dedicado a los niños sordomudos.

Mercad a este nuevo aparato, estos pueden oír las emisiones musicales como una persona normal.

MUERTOS Y PERDIDAS POR LAS INUNDACIONES EN JAPON Y COREA

TOKIO.— En Japón y Corea continúan causando grandes daños las inundaciones.

En el departamento de Isesal pasan de 600 las personas que han muerto y ascienden a millares las que quedan sin albergue.

Ciento cincuenta hombres que trabajaban a orillas del río Cootose, fueron arrastrados por la corriente y perecieron ahogados.

Las inundaciones en Kabin siguen extendiéndose y el tendido del fe-

rocarril transiberiano está anegado en un sector importantísimo.

### EL CALOR PROVOCA LA EXPLOSION DE UN POLVORIN

BENBHAZI (Trípoli).—Un polvorín, perteneciente a un tal Manlio Lega, ha hecho explosión cuando un italiano y cuatro indígenas estaban dedicados a llenar unas cajas.

Los cinco obreros han quedado muertos.

Los bomberos han logrado dominar, después de varias horas de trabajo, el incendio que se produjo.

Se cree que la explosión ha sido provocada por el tórrido calor que reina.

### HUELGAS EN CUBA

LA HABANA.—La Confederación del Trabajo ha lanzado un manifiesto a todos los gremios, en el que excita a que se declare la huelga general en toda la isla por veinticuatro horas.

En esta capital se han declarado en huelga cincuenta mil obreros. Los tranviarios no quisieron secundar el movimiento, y unos grupos pretendieron dar fuego a un vehículo, evitándolo la fuerza pública.

Otro grupo prendió fuego a un autobús del servicio público.

LA HABANA.—Un grupo de rebeldes incendió hoy dos tranvías.

Los ocupantes de un automóvil que pasaba a gran velocidad, hicieron varios disparos con ametralladora contra otros vehículos.

En distintas secciones de la capital se han registrado violentos incidentes.

### Dollfus dimite, pero no le es admitida su dimisión

VIENA.—Se sabe oficialmente que el canciller Dollfus ha presentado la dimisión, la cual no le fue admitida por el presidente Miklas, quien le ratificó la confianza, encargándole, además de la Presidencia, de las Carteras de Agricultura, Seguridad y Negocios Extranjeros.

Ha sido nombrado vicecanciller el príncipe de Starhemberg.

Se afirma que el mayor Fey será nombrado ministro federal. Este cargo es de nueva creación y tendrá por finalidad la Administración interior.

Se crearán también Secretarías de Estado en los Ministerios de Defensa Nacional y Agricultura.

Esta reorganización tiene por objeto principal concentrar en manos de Doll-



DOLLFUS

fus todos los resortes gubernativos para reprimir cualquier movimiento antipatriótico.

El nuevo Gobierno se propone tomar medidas extraordinarias contra los teñedores de armas y explosivos, que serán condenados a muerte.

Las personas que las entreguen espontáneamente serán objeto de una amnistía.

Dollfus piensa pedir plenos poderes para reprimir los atentados contra la seguridad nacional.

Proyecta crear el Consejo federal del Estado, dependiente del Ministerio Federal.



STARHEMBERG

# LOS ARBITRIOS SOBRE LOS VINOS

## EL VINO Y SU VALOR ALIMENTICIO E HIGIENICO

IV

Los arbitrios sobre los vinos, en su modalidad de impuestos indirectos, no son justos y menos si se considera que los soportan las clases humildes, las masas trabajadoras, para las cuales constituye un alimento, un estimulante y un reparador de energías.

Todos los que hemos vivido en contacto con el que labra la tierra, cava la viña, maneja la hoz, la pala, el pico o el azadón, transporta, carga o descarga grandes pesos, en fin, trabaja y suada cumpliendo el Precepto Divino, hemos podido comprobar que usado con moderación, sin adulteraciones perniciosas, no solamente no es perjudicial y sí por el contrario beneficioso.

Con mucha mayor autoridad que yo así lo reconocen y declaran, para tranquilidad de quienes consumen vino o sin consumirlo han podido dejarse influir por campañas más o menos interesadas en su desprestigio, eminencias médicas del mundo entero a cuyos juicios me remitiré del modo más concreto en la imposibilidad de hacerlo extensamente, pues sobraría materia para varios artículos.

En la Conferencia Internacional de técnicos, celebrada en París, para estudiar la influencia del vino en el organismo humano, en la que estuvo representada España por el doctor Defrec y los señores García de los Salmones, Cánovas del Castillo y Oliveras, el doctor Defrec, presentó al vino "como la única fórmula alcohólica asimilable y además como un alimento que sustituye en los países donde su adquisición resulta barata, a otros alimentos a base, por ejemplo, de azúcar y almidón, y proporciona a los pobres elementos hidrocarbonatados necesarios para el trabajo corporal."

La abundancia del vino bueno—añadida—contribuye a disminuir el alcoholismo.

En España y en Italia, la plaga del alcoholismo es muy reducida.

En Suiza, desde que por virtud de tratados de comercio concertados con España y Francia, dispone de vino barato, ha disminuido en un 30 por 100.

La mortalidad por alcoholismo en Andalucía y otras regiones vitícolas es de un 0'08 por 10.000, alcanzando en regiones que se bebe menos vino a un 0'22.

Las estadísticas en nuestro país dan solo una mortalidad por alcoholismo agudo y crónico de un 1'30 por 10.000 habitantes incluyendo tuberculosos y sífilíticos, en los cuales el alcohol es causa auxiliar para su muerte.

Refiriéndose a la "Ley seca—decía—que ha sido un verdadero atentado con-

tra la riqueza de los países latinos de Europa, encubriendo con una falsa preocupación por la salud pública motivos de orden puramente económicos.

Además se da el caso de que los trabajos más importantes en favor del vino como un excelente factor contra el alcoholismo, son precisamente de sabios americanos.

Los vinos generosos de España, como el Jerez y Málaga, están incorporados a todas las farmacopeas del mundo por sus excelentes propiedades.

En la Sociedad Española de Higiene de Madrid, en sucesivos debates (a parte de ellos asistí) en que intervinieron 32 doctores, haciéndolo brillantemente el riojano y doctor Ruiz Santolaya que presentó el tema, se aprobaron unas conclusiones en que se recomendó el uso del vino por ser una bebida higiénica y alimenticia, usándola en dosis moderadas. "Por sus propiedades estimulantes, tónicas, caloríficas y en general por sus efectos excitantes de las funciones orgánicas, cuando se usa en proporciones convenientes, es un agente terapéutico de importancia."

Monsieur Duclaux, director del Instituto Pasteur, declaró: "Que el uso del vino moderadamente no es perjudicial. La ciencia no encuentra en el vino bien elaborado ningún producto nocivo y la experiencia durante siglos ha atestado que su uso era uso inofensivo."

El doctor Motel: "El vino natural bebido con moderación no ha sido jamás un veneno, por el contrario, sirve para estimular las fuerzas y sostenerlas."

"El vino—dijo el famoso y sabio doctor Pasteur—es la más sana y más higiénica de las bebidas."

El doctor Bertillon: "El alcoholismo se evita bebiendo buenos vinos."

En la Oficina Internacional del Vino en París, los doctores Zoepfer y Vires (franceses) y Defrec (español), después de serios estudios dictaminaron que un litro de vino, además de sus condiciones como bebida higiénica y estimulante, equivale como nutrición a: 90 centilitros de leche; 370 gramos de pan; 585 gramos de carne sin hueso; 5 huevos.

Voy a terminar y al hacerlo espero confiado en que tanto este como otros interesantísimos aspectos del problema encontrarán la solución adecuada, satisfactoria y justa que con tanta razón, insistencia y urgencia está demandando la opinión vitivinícola del país.

Manuel HIDALGO DE CISNEROS  
 Granja Madrid de los Trillos.  
 11 de julio de 1934.

# NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 11 y 12.—Varias horas

### EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE UNOS COMEDIANTES

Hoy se ha verificado el traslado de los restos de los artistas Jerónimo Llorente, Antonio Guzmán y Fernando Ossorio, desde la antigua Sacramental de San Sebastián, el panteón que tienen los actores en la Sacramental de San Justo.

A los once se verificó la exhumación de los cadáveres.

Los tres cuerpos aparecían enteros y momificados el de Jerónimo Llorente, que conservaba su indumento casi completo, especialmente la mantilla.

Los féretros fueron depositados en el cementerio hasta la hora del entierro.

En la capilla que en la iglesia de San Sebastián posee la Asociación de actores se celebró una misa de difuntos, concurriendo numerosos actores.

A las cinco se organizó la comitiva en el cementerio de San Sebastián.

Abrieron marcha varias parejas de la Guardia municipal, con traje de gala.

Marchaban después tres carrozas con los restos de los ilustres actores.

La comitiva se detuvo a la puerta del Teatro Español, donde la banda municipal interpretó una marcha fúnebre. Los actores de la compañía Melis-Cibrán arrojaron flores.

El presidente de la Junta Nacional de homenaje señor García Gutiérrez, colocó una corona en la carroza que conducía los restos de Antonio Guzmán por haberle estrenado la obra "El Trovador" la noche de su beneficio.

El cortejo reanudó la marcha y volvió a detenerse frente al Teatro de la Comedia.

Presidieron el duelo el alcalde de Madrid, el presidente de la Asociación de Actores, el gerente del Sindicato, el cronista de Madrid, Pedro de Répida y otros.

A las siete quedaron inhumados los restos en el panteón de Actores.

### UN HOMENAJE

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró un almuerzo organizado por la Sociedad Económica Matritense, en homenaje a su vicepresidente don Carlos Malagarriga, por haber sido designado ministro de España en el Uruguay.

### DISTINCION A UN MEDICO

Esta mañana visitó el Instituto Nacional del Cáncer el ministro de Hungría en Madrid, para hacer entrega al doctor Río Horbeaga, director del Establecimiento, del título de miembro de la Real Sociedad de Medicina de Budapest.

### HOY COMENZARAN LAS OBRAS DEL "METRO" EN LA NUEVA LINEA NEA "SOLLEBAJADORES"

El alcalde ha recibido la visita del ingeniero señor Otamendi, para darle cuenta de que mañana comenzarán las obras de la nueva línea del Metropolitano Solleabajadores, con la apertura de pozos.

### LOS ATENEISTAS DE MADRID ENVIAN UNA PETICION DE AMNISTIA AL CANCELLER ALEMAN

En la Embajada alemana de Madrid se ha hecho entrega de un escrito firmado por gran número de ateneístas, pidiendo a Hitler que gestione con urgencia una amplia amnistía para los individuos que permanecen en los campos de concentración por haber trabajado en pro de los ideales de la paz.

### CONFERENCIA INTERESANTE

Esta tarde, a las seis y media, ante el micrófono de Unión Radio, leyó una interesante conferencia don Bonifacio Fernández Aldana, presidente de la Cinemateca Aragonesa, desarrollando el tema "El cine educativo y su desarrollo en Aragón."

La conferencia fue muy documentada y el conferenciante felicitado por las personas destacadas de la especialidad que la escuchaban.

### SENTENCIA POR SUCEOS TERRORISTAS

MALAGA.—Se ha celebrado la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia con motivo de los sucesos terroristas desarrollados en los últimos días del mes de marzo, terminando a última hora de la noche.

Durante la vista numerosos extremistas rodearon el edificio donde está instalado el Palacio de Justicia.

El Tribunal dictó sentencia condenando a cuatro años, dos meses y un día de prisión a María Coronado, Manuel García Falcón, José Silveo Vitoria, y absolviendo a Miguel Molina Sabada y Antonio García.

### QUINCE CONDENADOS POR LA RECLAMACION DE HUELGA DE CAMPESINOS

HUELVA.—En la Audiencia se celebró la causa contra Antonio Quintero y 24 individuos más, por sedición y coacciones durante la pasada huelga de campesinos en el pueblo de Gibralfuente. El Tribunal de Urgencia condenó a 15 a penas que oscilan entre dos y seis años. Actuaron como defensores los señores Cordero, Bell y Gutiérrez. Se tomaron extraordinarias precauciones en el interior y alrededores de la Audiencia. Acudió muchísimo público.

### CIERRE DEL HIPODROMO

ARANJUEZ.—Hoy la Sociedad de la cría caballar se llevó los utensilios de su propiedad y devolvió al Patrimonio las sillas, cerrando definitivamente el hipódromo.

Como consecuencia de ella, cesaron en el trabajo, los obreros que cuidaban de la pista.

Mañana marchan a San Sebastián los jockeys, preparadores y mozos, sufriendo la población un grave perjuicio con ello.

### GRAN RECIPIENTO A LAS COLONIAS ESCOLARES DE MADRID

SEGOVIA.— En San Ildefonso se ha tributado un gran recibimiento a las colonias escolares del Ayuntamiento de Madrid.

Asistió unos momentos el señor Alcalá Zamora, el cual se cree que dentro de breves días trasladará a este punto su residencia.

# EL BALNEARIO DE GRAVALOS

es el mejor para los herpéticos y todos cuantos padezcan enfermedades de la piel, por la buena calidad de sus aguas sulfurosas. Además cuenta con sesenta habitaciones amuebladas a la moderna, para hospedaje de los señores bañistas; comedores de primera, segunda y un magnífico salón de recreo.

NOTA.—La mejor combinación para los que quieran ir de Logroño, es saliendo de la puerta de la Audiencia todos los martes y viernes, a las cuatro de la tarde, realizando el viaje directo, en automóviles propiedad del Balneario.

# Gobierno de la Provincia

El gobernador civil nos dió a conocer que, como consecuencia de una reunión celebrada ante su presencia en el día de ayer, ha quedado definitivamente resuelto el conflicto que hace días tenían planteado los obreros del Canal de Lodosa, en Alfaro, por desvío de seis de ellos. Solución que fue hallada por aceptación por ambas representaciones, la patronal y la obrera, la fórmula dada por el señor Fernández Menárguez.

Así mismo, manifestó el señor gobernador que habiase visto precisado a dar orden a los agentes de su autoridad para que se cumplieran en un todo las recientes disposiciones del Ministerio

### Asociación de Obreros y Empleados Municipales

El próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, en primera convocatoria y once y media, en segunda, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria, para tratar de la aprobación de cuentas del semestre y otros asuntos.

### PEREGRINACION RIOJANA AL PILAR Y LOURDES

Siendo el fin principal de la ASOCIACION DE CABALLEROS DEL PILAR dar culto a la Santísima Virgen y propagar su devoción, los CABALLEROS DEL PILAR, DE LOGROÑO, aplauden con todo entusiasmo esta bella iniciativa de la Peregrinación Riojana que tendrá lugar del 26 al 31 de agosto, y recomienda a todos los asociados se inscriban como peregrinos, acudiendo para ello antes del 8 de agosto, al director de la Asociación, Rvdo. P. Otal (Escalapios).—LOGROÑO.

LA JUNTA DIRECTIVA

### DESDE EL BULEVAR

¡Este, este es el Suplicio de Tántalo! Tenerlo— como quien dice;— al alcance de la mano y tenerlo que dejar.

Después de currenta y dos años consecutivos, con una sola excepción, en que he venido acudiendo a las corridas de toros y demás fiestas de los "Sanfermines" de Pamplona, este es el primer año en que me he quedado en casa contra toda mi voluntad, pero obligado por la voluntad de los señores médicos, que son, verdaderamente, unos tiranos de los pobres enfermos.

¡No vaya usted a Pamplona, porque no está todavía para hacer esos pinitos! lo! Tenerlo— como quien dice;— al alcance de la mano y tenerlo que dejar.

El domingo estubo mi hijo con unos amigos. Salieron antes de las cuatro de la mañana para poder llegar con tiempo al encierro y cuando regresó, cerca de media noche, me dijo: "no vayas; aquello está imponente no se puede dar un paso por ninguna parte y dicen que el martes, la avalancha va a ser mayor; ya los verás aquí!"

Y yo, que tenía preparadas dos localidades "jamón" para la corrida del Gallo, Belmonte y Laserna, por que pensaba sobornar a uno de los médicos para que me llevase en su automóvil, he tenido que desistir a la fuerza y pasarme un berrinche, que es posible me haya perjudicado en la salud más que si hubiese ido a Pamplona.

Porque el caso es que yo me encuentro bien; con ánimos, con fuerzas y con buen humor. Lo único que tengo, son las pantorrillas hinchadas —ellas que ya eran tan hermosas de por sí— y un hambre atroz que si no me la acallan, va a ser lo que me lleve al sepulcro. ¡El hambre!

Por eso es por lo que no me han dejado ir a Pamplona. Por miedo a que viéndolos la fiera en libertad por las calles, se comiese a un chico después de haber tomado como aperitivo un metro de chizco de Pamplona.

¡Las gamas que tengo de andar solo! ¡Y lo que daría yo ahora en este momento de las siete de la tarde, por un buen cocido "con todo" y un buen jarro de cordero asado, detrás.

En Pamplona iba yo a recibir la lista grande de la temporada próxima, de San Sebastián, Puntualizada y todo, con todos sus pelos y sesos, o sea quienes torerán cada corrida, qué toros les echarán, etc., etc. Total, van a ser un par de días de retraso porque la persona que me iba a facilitar esos datos en Pamplona, vendrá aquí y aquí me los dará.

Los que tienen suerte son los compañeros que organizan la corrida de la Asociación de la Prensa. ¿Qué puede esperar un empresario; que el público se muestre interesado con un cartel? Pues eso lo tienen ya conseguido: Aunque o no pocos aficionados (y a mí también) les parezca una herejía lo que voy a consignar; el interés del cartel no está en Simón de Veiga, ni en los toros de Cocha y Sierra, ni siquiera en la reaparición del Divino Calvo en esta plaza y en esta corrida, y eso que dice que está inventando "el pase de la rotativa" (Lo tengo aquí, lo tengo aquí, díse tocándose la calva).

El interés del cartel, aunque a los aficionados ya viejos les parezca que no puede ser verdad, está en Sánchez Mejías que ha reiterado su contrato para el domingo 22 del actual.

Sánchez Mejías es un hombre de un amor propio, casi exagerado y ahora le ha dado por decir, sin ocultárselo a nadie, que él no puede consentir que Ortega presuma, estando él en la plaza, Ortega, como es natural, calla pero es de suponer que no salga a dejarse ganar fácilmente la pelea y la cosa está en las facultades físicas. Si Sánchez Mejías no las tiene, ganará Ortega, pero como su rival pueda mostrarse el formidable y emocionante banderillero que antes le iba dentro, más de una vez, se mordió Ortega el dedo gordo.

Porque, con el capote, ninguno de los dos, eclipsará a Belmonte, ni al Gallo, con la muleta ganará Ortega siempre que toros en serio, por que si confía el éxito en agarrarse a la cepa del cuerno el otro se agarrará a los pelos del testuz y en cuanto a las estocadas serán generalmente y salvo casualidades las del uno como las del otro. De todos modos, repito que hay interés por esta corrida y aunque haya un poquito de exageración en eso de que van a venir de París trenes especiales, es cierto que hay muchísimo pedido de localidades por parte de las Agencias de viajes.

De todas maneras, para San Sebastián, un día cubre.

También la Junta de Beneficencia ha dado a conocer, por boca del alcalde, su presidente; el cartel de la corrida de beneficencia que se celebrará el domingo 9 de septiembre coincidiendo, como es uso y costumbre, con las regatas de traineras. Es una pena que el amor propio de unos señores nos obligue a repetir una vez más aquello de "Zapatero, a tus zapatos".

Desde mi última crónica la única novedad saliente fue que cuando la gente estaba más entretenida, habiéndose en la Concha, cayeron del cielo doce hidropianos, que venían al mando del comandante Franco. Amerizaron en la bahía algunos de sus tripulantes y bajaron, y una hora después de su llegada, marcharon a Bilbao donde tenían el compromiso de almorzar.

Por lo demás, nada.

A. GORROCHATEGUI

### Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vio la causa instaurada por el Juzgado de Haro, contra José del Río Martín, por amenazas, hecho que según el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales y que en el acto del juicio elevó a definitivas, se desarrolló en la forma siguiente:

El 6 de abril de este año, a las nueve de la noche, el procesado, vecino de Castañares de Rioja, se presentó en casa de Juan Antonio Arrate, provisto de una escopeta de caza, para pedir explicaciones a su hijo Pedro, y penetrando en la casa, sin permiso ni autorización, amenazó al citado Pedro con disparar, lo que no pudo conseguir por haberlo desarmado entre Juan Antonio Arrate y su hijo Encarnación. Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen dos delitos, uno del artículo 485, caso segundo y otro del artículo 486, ambos del Código Penal, habiendo incurrido el procesado, reconociéndole una atenuante en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, por el primero y otra pena de dos meses y un día de igual arresto y multa de 250 pesetas, por el segundo, accesorias y costas.

Defendió al procesado el letrado señor Macua, quien negando los hechos relatados por el fiscal, solicitó la absolución del procesado.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de Haro, por hechos relacionados con la culebra de la Banca Roig, se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Alberto Roig Carreras, como autor de diez delitos de esta índole, a los efectos de que se le acusaba, a las siguientes penas:

Por tres de los delitos, a tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor por cada uno de ellos.

Por otros cinco delitos, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor por cada uno.

Por otros dos delitos a cuatro meses y un día de arresto mayor, por cada uno de ellos.

Igualmente se condena a Alberto Roig Sánchez, por un delito de esta índole, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de arresto mayor.

Se dictó sentencia absolutoria para Gregorio Roig Garrás, Hilario Manuel Moliner y Lucina Felice Castroviejo, que fueron defendidos respectivamente por los letrados señores Gutiérrez de Bárcena, Martínez Moreno y Malo.

SEÑALAMIENTOS

Para el próximo sábado, día 14, y hora de las diez de la mañana, está señalada para verse ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida por el Juzgado de Alfaro contra diez individuos por desorden público ocurrido en dicha ciudad en la noche del primero de mayo.

De la defensa de los procesados están encargados los letrados señores Gutiérrez de Bárcena, Rupérez y Ruiz del Río.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso interpuesto por el procurador señor Manzanarés, en representación de don Roque Martínez, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Rincón de Soto, sobre permiso para cerrar un paso o calleja, el Tribunal ha dictado sentencia estimando alegada la excepción propuesta por el Ministerio fiscal, declarando la incompetencia de esta jurisdicción.

## Sedas estampadas a 2 pesetas metro CASA LABAD



### De la fiesta de los chóferes

Nuevos donativos hechos al Centro de Protección de Chóferes, con ocasión de su fiesta anual:

Suma anterior, ptas. ...	273
D. Isaac Fernández ...	2
D. Cecilio González ...	5
Agencia Chevrolet, de Logroño	30
D. Jerónimo Rodríguez ...	10
Auto Rioja ...	25
D. Angel Moreno ...	10
D. Tomás Martínez ...	10
D. Agustín Cadarso ...	5
D. Blas Rebolero ...	5
Excmo. Sr. marqués del Puerto	10
D. Simeón Tejada ...	10
Garage Elías ...	25
D. Antonio Masp ...	5
D. Juan Palacios ...	10
Coloniales Iñigo ...	10
D. Justo Murua ...	10
D. Avelino Peñalba ...	5
D. José Elizaga ...	5
D. Juan Buzarra ...	2
Bar Oriental ...	5
D. José Estefanía ...	5
D. Angel Cezcano ...	2
Tres amigos del motor de vapor	2
D. Jesús Jiménez ...	5
Hermanidad de Camilleros ...	5
D. José Antonio ...	5
D. Alberto Ardanaz ...	10
D. Luis Nuñez ...	2
Sres. Fernández Hermanos ...	10
D. Balduino Gutiérrez ...	5
D. Basilio Lahera ...	5
D. Blasio Sánchez, Lubrificantes KISSEL-OIL ...	25
Suma y sigue ptas. ...	548

### DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

**SOBREMESA:** De 13'30 a 14'30. Selección de música variada. Selección de la zarzuela "El mar de amor".

**NOCHE:** de 22 a 23'30. Música moderna variada. Canciones y música de baile. Noticias.

### Avisos y Noticias

Regresaron de Madrid después de pasar una larga temporada, el joven Julio González, acompañado de sus bellas hermanas señoritas Paquita y Marija.

Salieron para Aldeanueva doña Leonisa García del Moral, su hijo Amparo y bella nieta Angelinas. Con sus familias marcharon: a Navarrete, don Manuel Balda; a Muni, don Onofre Mendiola; a Orligosa, don Camero; don Joaquín Herrero; a Paida, doña Manuel Ciria de Campillo; a Miranda de Ebro, doña Dolores Berribero, y al Baño de Zuazo, don Alejandro Madurga con su señora.

Saló hoy para San Sebastián, don Juan Sánchez, por un delito de esta índole, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de arresto mayor.

Se dictó sentencia absolutoria para Gregorio Roig Garrás, Hilario Manuel Moliner y Lucina Felice Castroviejo, que fueron defendidos respectivamente por los letrados señores Gutiérrez de Bárcena, Martínez Moreno y Malo.

### AVISO

Hoy, gran concierto de diez a doce de la noche, en los Bares "Chino" y Amador.

### GRANDES BAILES

EN EL PARQUE DE LA "CERVECERIA LOGROÑESA"

Mañana, viernes, de 7 a 10 de la noche Sábado, de las 10 en adelante. Domingo, de 7 a 10 de la noche. Lunes, extraordinaria verbena del Carmen.

OCASION. Se vende coche Auburn, a toda prueba, en 2.000 pesetas. Razón, Avelino Hernández. Espartaco, 7, 1.

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

### El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes, ha acordado conceder a las Corporaciones oficiales, un plazo de tres meses para utilizar el seguro obligatorio, aceptando la Caja la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido sus obreros desde primero de abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

De esta suerte se procura poner término a la situación difícil creada a algunas Corporaciones oficiales con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros; y que serán reparados sin discusión por la Caja Nacional.

### GANGA

Se venden 12 bocoyes de 40 cántaras, bien envidadas, muy baratas y un coche Citroen, 10 H. P., a toda prueba. Informes en LA RIOJA.

**HUEVERIA EL MODERNO** Del país, frescos, a 2'20 docena Bonito de barril, 5'50 kilo. CALLE DE LA IMPRENTA, 5

Desde mañana, día 12 y hora de las 9 a 13, se expenderán papeletas para riego de las aguas del Pantano de la Grajera, en los bajos de la Casa Consistorial, para los ríos Vara de Rey, Puntido y Manzanera. Logroño, 11 de julio de 1934.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don José Menéndez, don Alfredo Cardeñosa, don Manuel Ruiz, don Fernando Cabanas, jefe de Telégrafos y administrador de Loterías de Santo Domingo.

### A LA PLAYA

—Acudid a "La Playa".—El dueño del bar tiene preparadas comidas y meriendas a todas horas. Bocado de todas clases. A las diez de la noche, baile con pianola. Entrada gratis.

**ATENCION, BANISTAS** Se pone en conocimiento de todos los aficionados al baño, que se han construido unos hermosos cabinas, en las cuales encontrarán, tanto señoras, como caballeros, toda clase de comodidades y seguridad.

El autobús hará viajes desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y de cinco de la tarde a nueve de la noche. Las salidas de Logroño, (junto a la Casa Anguiano), las hará en las horas y medias horas y de la playa en los cuartos y tres cuartos.

### ABONOS A PRECIOS ECONOMICOS TODO LOGROÑO A LA PLAYA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Julián Mateo, de dos años, de herida contusa en la región frontal, causada con un hierro.

Abel Izarra, de 21 años, de herida contusa en la región tenar derecha, causada con la bomba de una bicicleta.

Hilario S. Medrano, de 19 años, mecánico, de herida contusa en ambos codos, por caída de bicicleta.

Jesús Díez Blanco, de cuatro años, de herida contusa en la región parietal derecha, por una pedrada.

### A SAN SEBASTIAN....

por joyerías y relojes de las primeras marcas suizas. Surtido moderno completo. Calidad, precios, elegancia y garantías

**RELOJERIA INTERNACIONAL** Garibay, 24. Frente a Correos

**JUAN GAYO** MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

**Productos CIROJA** ESPECIALIDADES Pepinillos y Aceitunas sevillanas a precios de competencia. Calle del Peso, Plaza de Abastos, 25. HAGO ENVIO A TODAS PARTES Aguas Minerales siempre frescas FARMACIA DR. PERUCHA VENDO AUTOMOVIL RENAULT "Mona-six", cuatro plazas, seminuevo. Informes, D. R. República, 104, entresuelo.

## Al encierro y corrida del domingo en Pamplona

La Arnedana, empresa de Automóviles de Julio Jiménez, pone en conocimiento del público, que el domingo, a las dos de la madrugada, saldrá del Café Habana, un modernísimo ómnibus, regresando por la noche. Para precios e informes, en la Administración, CAFE HABANA

## ¡NADA DE SALDOS!

Zapatos corrientes, de la actual temporada, por muy poco dinero. Queremos vender todo lo que ha sobrado y no guardar ni un sólo par. Por tanto, no fijamos días de duración de la formidable liquidación. Si no se apresura a adquirirlos, puede ocurrir que se quede sin algún magnífico par de zapatos de los que tira.

CALZADOS GARNACHO, sucesor del PELICANO

A las once y media de la mañana de ayer se verificó el entierro del malogrado muchacho, Mariano González Madroño, soldado del 24 de Infantería que el pasado domingo pereció ahogado en el río Ebro, en compañía del corneta del mismo regimiento Vitor García.

El cadáver fué encerrado en un arcón de madera y cubierto de croquis con sentidas dedicatorias de los familiares y del regimiento. Escoltaban el cadáver soldados de su compañía y en la presidencia figuraban el padre, don Mariano, su hermano, don Jesús; el comandante señor Angulo; el capitán señor Morales y otros parientes y oficiales del Cuerpo, a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraban casi todos los militares de la guarnición.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, que servirá de lenitivo a la apenada familia, a la que una vez más reiteramos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Se interó a las siete de la tarde en el palacio de Torremontalvo, escondiéndose debajo de las camas de las criadas. Cuando notó que éstas dormían, se dedicó a recorrer las habitaciones y, valiéndose de llaves que había, abrió los armarios.

Por último, manifestó que hace poco tiempo ya penetró en dicho palacio con ánimo de robar, siendo sorprendido.

Al medio día, en el tren rápido, la Guardia civil trajo a este individuo a la prisión provisional del Seminario viejo, donde quedó a disposición del Juzgado de Instrucción.

### SOCIEDAD DE CAZADORES

Se convoca a todos los asociados para el día CATORCE y hora de las diez de la noche, en primera convocatoria y diez y media en segunda, para celebrar Junta general, en la que se tratará sobre la fecha de la apertura de la caza, sobre si pudiera o no ser conveniente solicitar un plazo de la superioridad para su prolongación.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por tratarse de un asunto importante para los cazadores de esta provincia. Tendrá lugar en su Centro social "Bar El Brillante" Por la Directiva, el presidente, Eusebio López.

Se ruega a los vecinos de Casalreina, don Amador R. de Loizaga, don Pedro R. de Loizaga, don José María Gómez, don Joaquín Roldán y don Antonio Conde, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

Por maltratarse mutuamente de obra en el Paseo del Espolón, sin producirse lesiones, han sido denunciados al Juzgado Municipal los limpiabotas ambulantes Salvador Santamaría Jimeno, de 18 años y Antonio Martínez y Martínez, de 16.

### Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas, ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales confeccionados para este año, por los Ayuntamientos de Villarta Quintana, Huércanos y el extraordinario de San Román de Cameros.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 12 SE TRASPASAN cuatro vacas, con la leche vendida en Logroño. Informa, Ponciano Torre, en Alberite.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Apartado, núm. 44

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Teresa Tomás Tomás, Alejandro Rodríguez Ruiz, María Esther Mayoral Mayoral. Defunciones.—Vicente Cenzano Díez de 25 años, de Logroño; Mariana Piquer Hernández, de 17 años, de Logroño; Mariano González Modroño, de 18 años, de Cerezo de Río Tirón (Burgos).

Matrimonios.—Justo Rodrigo Ruiz, con Felisa Villar Villar.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

**PERSIANAS** de todas las clases. Los precios más económicos Casa ANGUIANO

Página Detalle Los som más adect cho, la fin ción práct derancia s das veran de modela gún el gu rencias de peran los paja o teji hay dimi quetas, y de dudas y se por unc las norma elegancia ro juega u símbolo de Pensad Señe A los p contrar TROUS que del m por una ta FARMACIA prenda ha feminea, la mujer e el rostro. Y risienes so zán y rima ción fementa inteligencia de la palat se torna g expresión d Como la ficto artíst to y veran que la Natu jer. Los mo Contra CHI K im DROG tación, mis y molde al lujo... Po gas, en rec to interés a modo ju persona, y a los imlin no opéjs p dadera disti encanto en sencillez. P son los que así suedo o También i BIBLIOT en con Imprenta JOSE Muro Cervar rano, más q el traje-sast día. Las de que aquí lam (corte de ca originalida bastante sub enormente puños en las cionarse en de seda, dan pecto de coc llevan con combinadas El liger con ciertas i Calzae Ultima a la estación Hace un ju sombreros ul ciona en cre nilla o en "l de lino, que v temporada. E rrar ahora po tón de mader metal, dispue Y a propós decirse que e to de ellos. L este respecto raré. Los hay mas en los

# LECTURAS PARA LA MUJER

## Detalles y conjuntos

Los sombreros de estío, la estación más adecuada para ellos, mejor dicho, la única en que tienen justificación práctica, gozan de gran preponderancia sobre el resto de las prendas veraniegas. Así vemos multitud de modelos a cual más elegantes, según el gusto, el rostro o las preferencias de cada una de nosotras. Imperan los modelos de anchas alas, de paja o tejido feble; pero también los hay diminutos como capelinas o casquetes. Y entre tantos modelos que de dudas y titubeos antes de decidirse por uno. Porque no lo dudéis. En las normas del gran mundo, en la elegancia más depurada, el sombrero juega un gran papel y es como el símbolo de la suprema distinción.

Pensad al elegirlos que con esta

### Señora:

A los precios más económicos encontrarán

**TROUSSEAU PARA PARTOS**  
que del mismo se ceden en alquiler, por una tarifa módica.

**FARMACIA ALONSO.** Cervantes, 1

prenda ha de coronarse la belleza femenina, realizando los encantos de la mujer en su parte más expresiva el rostro. Los nuevos sombreros parisenses son una maravilla, armonizan y riman con la más noble porción femenil; los ojos, donde brilla la inteligencia; donde el don supremo de la palabra anida y en los cuales se torna gorjeo melodioso la dulce expresión de amor.

Como la cúpula graciosa en el edificio artístico es el sombrero elegante y veraniego en la obra de arte que la Naturaleza forjó en cada mujer. Los modelos actuales le dan dis-

### Contra CHINCHES Y CUCARACHAS

#### KATOL

insecticida japonés  
**DROGUERIA ARANSAY**

tingión, misterio, recato... Es marco y molde al mismo tiempo, penacho y lujo... Por eso insisto, lectoras amigas, en recalcar la dificultad y el alto interés que reviste la elección del modelo justo, apropiado a nuestra persona, ya os aconsejaría que frente a los innumerables modelos de verdadera distinción, tienen su principal encanto en la virtud preciosa de la sencillez. Podéis estar seguras que son los que más se llevan, al menos así sucede en París.

También las blusas se ven este ve-

### BIBLIOTECA CIRCULANTE

en condiciones ventajosas  
Imprenta y Librería General  
**JOSE JALON MENDIRI**

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléf. 1237

ráno, más que nunca. Se llevan con el traje-sastre a todas las horas del día. Las de última novedad son las que aquí llaman de "coupe chemisier" (corte de camisero), que muestran la originalidad de un cuello cerrado y bastante subido, lo cual contrasta enormemente con la ausencia total de puños en las mismas. Suelen confeccionarse en satén pakínés y en piqué de seda, dándole a la silueta un aspecto de cosa amplia y flotante. Se llevan con unas falditas muy monas combinadas.

El ligerísimo abrigo tres-cuartos, con ciertas modificaciones adecuadas

## Calzados ANTON

Últimas Novedades  
SAGASTA, 12

a la estación, también se ve mucho. Hace un juego maravilloso con los sombreros último grito y se confecciona en crespón estampado, en la nilla o en "lyric", esa atrayente tela de lino, que va a hacer el furor de la temporada. Esta prenda se suele cerrar ahora por un solo y enorme botón de madera o por dos "clips" de metal, dispuestos en forma diagonal.

Y a propósito de botones. Podiera decirse que estamos en el renacimiento de ellos. La fantasía y la moda a este respecto no sabemos dónde parará. Los hay de todas clases y formas en los vestidos de verano: de



Falda de satén de seda negro y blusa de satén amarillo. Sombrero de terciopelo negro

### Señoral

Permanente garantizada y sin molstar, desde 10 ptas. Tintes, Manicura  
**LA FLOR DE ORO.** Gallarza, 1, 1.º

madera, de vidrio, de cuero, de pasta, redondos, cuadrados, barrocos: decorados con flores y frutos que hacen juego con los dibujos de las telas y aun con la forma de los conjuntos.

A. D' ENERY

París—julio.

(Reproducción prohibida)

## La decoración de los interiores

Los tiempos cambian y las modas se suceden al tenor de los gustos y las corrientes que en las distintas épocas imperan.

Antaño, la casa, el hogar, el refugio íntimo y callado de la familia, como institución tradicional, conservaba en su menaje un aire antiguo de herencia. Un arcaísmo ponderado y metódico regía la instalación de los hogares aristocráticos y las mansiones de la alta burguesía.

Los admirables y sólidos muebles antiguos, los techos tallados, las estufas en rica madera, los bargeños en cuyas incrustaciones primorosas revivían historias mitológicas y he-

## Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

chos de armas, los severos estrados hereditarios, los sillones baqueteados, daban a las mansiones nobiliarias un aspecto entre imponente y señorial, en el cual se conservaba la tradición.

El arte moderno ha operado una verdadera revolución en el sentido decorativo de los interiores. El sillón abacial ha sido sustituido por los muebles rolaco y los retratos clásicos de los antiguos guerrilleros, por viñetas cubistas de Braque y de Picasso, montadas a la inglesa en lugar de ir sobre gruesos marcos tallados con las filigranas del gótico o las exuberancias del barroco. La severidad uniforme que antes era norma, ha sido derrotada por la policromía de aida-

### Señora:

Los mejores escobones, lustres y demás artículos de limpieza, los encontrará a precios más económicos en la **DROGUERIA ALONSO**

ces contrastes e infinitas combinaciones.

Y hoy, igual que en los trajes triunfan las más atrevidas combinaciones de color, en la decoración de los interiores se emplean los tonos fuertes y los dibujos de acentuada vibración. El azul, el verde, el rojo, el amarillo, los colores que pudieran llamar primarios, se pintan en atrevidas fantasías, con los cuales, cuando el depurado buen gusto de un artista, de acuerdo con el criterio sano de la dueña de la casa, los compone, se consiguen efectos maravillosos, magníficos de armonía.

Por tanto, en estos días en que tanta atención se presta a la decoración moderna de los interiores, en los cuales todo tiende a que las habitaciones ofrezcan cada una de por

## LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina  
Estuches papel y fantasía

**VIUDA DE SANTOS OCHOA**

**ACEITE DE LA FINCA DE SAN RAFAEL**  
(Laserna). — Venta exclusiva.  
**ARAMAYONA.** Comestibles.  
**HERRERIAS, 37.**

## ESTAMPADOS EN SEDA Y ALGODON CASA LABAD



Vestido de seda artificial muy sencillo, adornado con una capita de hermine de verano

Vestido de muselina impresa con flores silvestres sobre fondo blanco

si un armonioso conjunto, no podemos olvidar ni pasar por alto el aspecto altamente decorativo de los adredones. Pero eso exige el que ese objeto de confortable abrigo esté en relación armónica con el estilo de la cama y del dormitorio entero, es decir, que ha de parecer antiguo en un cuarto, cuyos muebles sean arcaicos y cubista si el dormitorio es ultramodernista. Trocar los estilos es absurdo, risible, ya que constituye un atentado contra la estética y el buen gusto

En las revistas decorativas de van-

mitorio ultramodernista, en el cual la colcha era de una rica tela de tapicería color de oro y el edredón de raso azul, estando el acolchado hecho con figuras geométricas irregulares de varios colores estupendamente combinados.

Hay que darse cuenta de ello: los tiempos cambian, las costumbres se suceden y la clásica decoración de los interiores ha cambiado totalmente en todos sus aspectos.

MISS ANNY

París—julio.

(Reproducción prohibida)

### Señorita:

Cuanto pueda precisar en el ramo de perfumería fina, solicítelo en la **DROGUERIA ALONSO**

guardia, vienen dibujos apropiados para bordar los adredones con destino a las alcobas de estilo modernista, a base de líneas estilizadas y de colores excelentemente combinados. Es decir que el edredón que guarnezca una cama, ha de atenerse con rigor al mismo estilo del dormitorio. Es necesario buscar modelos modernos entre las últimas creaciones del arte decorativo en el terreno de los cubrecamas.

Nosotros hemos visto en una gran ciudad europea un elegantísimo dor-



Zapato de fina piel de reptil verdadero, con un cierre de pastillas de metal

Sombrerito holandesa, hecho en piqué u organdí

Zapato de gamusa blanca

Cartera y zapato de piel de lagarto

## Tome baños de sol.....

pero proteja su piel con aceites y cremas especiales.

Perfumería **VIUDA DE ELIZONDO.**

TELEFONO 1758

ventanas, por la mañana, para la limpieza, hay que quitar las plantas, evitando las corrientes de aire.

Deben regarse las plantas con mucha frecuencia y algunas exigen baños; es decir, sumergir los tiestos completamente dentro del agua. Hay que quitar también el polvo que se incrusta en las hojas, sobre todo cuando éstas son largas y anchas para que pue-

## TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

dan respirar con facilidad. Hay, además, que renovar la tierra con alguna frecuencia, cambiando, además, los tiestos por otros más grandes, a medida que vaya creciendo la planta.

Si se quiere mejorar la vegetación, se empleará el siguiente abono químico: para veinte kilos de tierra se pondrá 60 gramos del sulfato de potasa, 80 gramos de sulfato de amoníaco y 100 gramos de superfosfato.

**MERCERIA ELALMACEN SAGASTA 21**  
FAJAS — MEDIAS  
CALCETINES Y OBJETOS DE PERFUMERIA

## Consejos para el hogar

Los baños esmaltados se limpian frotándolos con un paño suave mojado en trementina. Después se pulimentan con un paño seco. También se limpian los baños con parafina, y luego se aclaran bien con agua caliente y sosa para quitar el color.

Los baños deben barnizarse de vez en cuando con la pintura de esmalte que para ello se expende en los comercios; pero antes de aplicarla hay que frotar toda la superficie con papel de lija o papel esmeril y usar la pintura un

### RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"

ALTRNA Y CONTINUA 425 PTAS.

**CASA ERVITI.** Logroño

poquito caliente, a fin de aclararla un poco y poderla extender con más uniformidad.

Por lo general hay que dar dos manos de barniz; pero si el baño está muy estropeado deben darse tres.

Cuando se aplica por vez primera el esmalte a un baño de cinc conviene darle previamente una mano de pintura blanca ordinaria para obtener resultados satisfactorios.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguen al punto. Esto se ha

**LIMPIEZA QUIMICA**  
Tintorería  
**MASIP**

COCHES Y SILLAS  
Gran surtido  
Precios de fábrica  
**Casa Anguiano**

**SALDOS Y RETALES**  
Extenso surtido en retales de todas clases.  
PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

CUBIERTOS — OUCHILLERIA  
**CASA ZORZANO**  
TODO A 0'95

Vestido de noche con mangas largas y con un gran echarpe postizo de crepé amorosa, negro y violeta

experimentado muchas veces con muy buen resultado.

Limpieza de los cestos de mimbre: Los cestos de mimbre se usan mucho para el pan, las frutas, las labores, el punto, etc. Se limpian frotándose con agua y jabón, y después con una esponja empapada en agua caliente con amoníaco, en proporción de una cucharada de las de café, de amoníaco para un litro de agua. Se repite la operación cuantas veces sea necesario para que el cesto quede bien limpio. Después se prepara un agua de añil como para azul la ropa y se aclara el cesto con ella. Se deja a la sombra hasta que se seque por completo.

He aquí un remedio para quitar el olor del petróleo que queda en las manos. Se corta una patata por la mitad y con la parte seccionada y fresca se frota bien las manos; el olor desaparece inmediatamente, y después de esto no queda más que lavar bien las manos con jabón perfumado.

Las maletas, bolsos, guantes y toda clase de objetos de piel de color se pueden limpiar bien frotándolos con la parte interior de la corteza de un plátano. Con esto adquieren, además, un hermoso lustre si se frota después con un paño suave y seco.

Se impermeabiliza la tela blanca

**SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE**

**Francisco González**

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

MANTEQUILLA DE FRAISORO encontrará Vd. siempre fresca en

"La Abundancia"

Ultramarinos finos

Sagasta, 23. Teléfono, 1020.

mojándola en una disolución de alumbre ordinario, en el cual se hayan echado unas claras de huevo.

Para limpiar la porcelana no hay nada más a propósito y mejor que la ceniza fina extraída del fogón dada sobre las manchas con una franela enjabonada. También son muy buenos los polvos de piedra pómez. Estas manchas sobre todo las de tina y café, se producen en las tazas pero lavarlas inmediatamente de usadas.

Para limpiar la porcelana no hay nada más a propósito y mejor que la ceniza fina extraída del fogón dada sobre las manchas con una franela enjabonada. También son muy buenos los polvos de piedra pómez. Estas manchas sobre todo las de tina y café, se producen en las tazas pero lavarlas inmediatamente de usadas.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguen al punto. Esto se ha

poquito caliente, a fin de aclararla un poco y poderla extender con más uniformidad.

Por lo general hay que dar dos manos de barniz; pero si el baño está muy estropeado deben darse tres.

Cuando se aplica por vez primera el esmalte a un baño de cinc conviene darle previamente una mano de pintura blanca ordinaria para obtener resultados satisfactorios.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguen al punto. Esto se ha

LIMPIEZA QUIMICA Tintorería MASIP

COCHES Y SILLAS Gran surtido Precios de fábrica Casa Anguiano

SALDOS Y RETALES Extenso surtido en retales de todas clases. PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

CUBIERTOS — OUCHILLERIA CASA ZORZANO TODO A 0'95

Vestido de noche con mangas largas y con un gran echarpe postizo de crepé amorosa, negro y violeta

experimentado muchas veces con muy buen resultado.

Limpieza de los cestos de mimbre: Los cestos de mimbre se usan mucho para el pan, las frutas, las labores, el punto, etc. Se limpian frotándose con agua y jabón, y después con una esponja empapada en agua caliente con amoníaco, en proporción de una cucharada de las de café, de amoníaco para un litro de agua. Se repite la operación cuantas veces sea necesario para que el cesto quede bien limpio. Después se prepara un agua de añil como para azul la ropa y se aclara el cesto con ella. Se deja a la sombra hasta que se seque por completo.

He aquí un remedio para quitar el olor del petróleo que queda en las manos. Se corta una patata por la mitad y con la parte seccionada y fresca se frota bien las manos; el olor desaparece inmediatamente, y después de esto no queda más que lavar bien las manos con jabón perfumado.

Las maletas, bolsos, guantes y toda clase de objetos de piel de color se pueden limpiar bien frotándolos con la parte interior de la corteza de un plátano. Con esto adquieren, además, un hermoso lustre si se frota después con un paño suave y seco.

Se impermeabiliza la tela blanca

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

MANTEQUILLA DE FRAISORO encontrará Vd. siempre fresca en

"La Abundancia"

Ultramarinos finos

Sagasta, 23. Teléfono, 1020.

mojándola en una disolución de alumbre ordinario, en el cual se hayan echado unas claras de huevo.

Para limpiar la porcelana no hay nada más a propósito y mejor que la ceniza fina extraída del fogón dada sobre las manchas con una franela enjabonada. También son muy buenos los polvos de piedra pómez. Estas manchas sobre todo las de tina y café, se producen en las tazas pero lavarlas inmediatamente de usadas.

Para limpiar la porcelana no hay nada más a propósito y mejor que la ceniza fina extraída del fogón dada sobre las manchas con una franela enjabonada. También son muy buenos los polvos de piedra pómez. Estas manchas sobre todo las de tina y café, se producen en las tazas pero lavarlas inmediatamente de usadas.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguen al punto. Esto se ha

poquito caliente, a fin de aclararla un poco y poderla extender con más uniformidad.

Por lo general hay que dar dos manos de barniz; pero si el baño está muy estropeado deben darse tres.

Cuando se aplica por vez primera el esmalte a un baño de cinc conviene darle previamente una mano de pintura blanca ordinaria para obtener resultados satisfactorios.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguen al punto. Esto se ha

LIMPIEZA QUIMICA Tintorería MASIP

COCHES Y SILLAS Gran surtido Precios de fábrica Casa Anguiano

SALDOS Y RETALES Extenso surtido en retales de todas clases. PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

CUBIERTOS — OUCHILLERIA CASA ZORZANO TODO A 0'95

Vestido de noche con mangas largas y con un gran echarpe postizo de crepé amorosa, negro y violeta

experimentado muchas veces con muy buen resultado.

Limpieza de los cestos de mimbre: Los cestos de mimbre se usan mucho para el pan, las frutas, las labores, el punto, etc. Se limpian frotándose con agua y jabón, y después con una esponja empapada en agua caliente con amoníaco, en proporción de una cucharada de las de café, de amoníaco para un litro de agua. Se repite la operación cuantas veces sea necesario para que el cesto quede bien limpio. Después se prepara un agua de añil como para azul la ropa y se aclara el cesto con ella. Se deja a la sombra hasta que se seque por completo.

He aquí un remedio para quitar el olor del petróleo que queda en las manos. Se corta una patata por la mitad y con la parte seccionada y fresca se frota bien las manos; el olor desaparece inmediatamente, y después de esto no queda más que lavar bien las manos con jabón perfumado.

Las maletas, bolsos, guantes y toda clase de objetos de piel de color se pueden limpiar bien frotándolos con la parte interior de la corteza de un plátano. Con esto adquieren, además, un hermoso lustre si se frota después con un paño suave y seco.

Se impermeabiliza la tela blanca

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

MANTEQUILLA DE FRAISORO encontrará Vd. siempre fresca en

"La Abundancia"

Ultramarinos finos

Sagasta, 23. Teléfono, 1020.

mojándola en una disolución de alumbre ordinario, en el cual se hayan echado unas claras de huevo.

Para limpiar la porcelana no hay nada más a propósito y mejor que la ceniza fina extraída del fogón dada sobre las manchas con una franela enjabonada. También son muy buenos los polvos de piedra pómez. Estas manchas sobre todo las de tina y café, se producen en las tazas pero lavarlas inmediatamente de usadas.

Para limpiar la porcelana no hay nada más a propósito y mejor que la ceniza fina extraída del fogón dada sobre las manchas con una franela enjabonada. También son muy buenos los polvos de piedra pómez. Estas manchas sobre todo las de tina y café, se producen en las tazas pero lavarlas inmediatamente de usadas.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguen al punto. Esto se ha

poquito caliente, a fin de aclararla un poco y poderla extender con más uniformidad.

Por lo general hay que dar dos manos de barniz; pero si el baño está muy estropeado deben darse tres.

Cuando se aplica por vez primera el esmalte a un baño de cinc conviene darle previamente una mano de pintura blanca ordinaria para obtener resultados satisfactorios.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguen al punto. Esto se ha

LIMPIEZA QUIMICA Tintorería MASIP

COCHES Y SILLAS Gran surtido Precios de fábrica Casa Anguiano

SALDOS Y RETALES Extenso surtido en retales de todas clases. PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

CUBIERTOS — OUCHILLERIA CASA ZORZANO TODO A 0'95

Vestido de noche con mangas largas y con un gran echarpe postizo de crepé amorosa, negro y violeta



CABALLOS

Tengo 20 para la venta, de trabajo, y potros de 2 y 3 años, de tiro, raza percherona.

ROBUSTIANO PEREZ, EN HARO

URGENTE. Se necesitan OFICIALES, MEDIO OFICIALES Y APRENDIZAS DE SASTRE. Razón, Barriocepo, 19, segundo, derecha.

SE VENDE equipo completo de caza. Informes en esta Administración.

SIRVIENTAS. Para el servicio del Hotel Comercio de Santo Domingo de la Calzada, se necesitan dos, que se han de cumplir con su obligación. Infórmese sin buenas referencias. Diríjase al dueño del Hotel.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informará Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

CAMIONETA FORD, seminueva, para 2 toneladas y un TINO de 2.000 cántaras, superior, vende Viuda de Roberto Jaén, en Fuenmayor.

SE VENDE UNA YEGUA de siete años y cuatro dedos sobre la marca. Se da a toda prueba. Tratar con don Urbano Manzanera, en Berceo.

BARCA

Se vende barata. Razón, Espartero, 7, primero.

Venta de ganado

Se venden mil ovejas para carne, de raza extremeña unas, merinas trashumantes otras, en buenas condiciones de carnes y precios, más doscientos carneros gordos, los más de éstos andoscos. Para precio y condiciones, tratar con su dueño, Felipe Pérez, en Póveda, provincia de Soria.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, con sus crías, y 2 novillas preñadas, traídas de la montaña, Algel Alguea, Casalarreina.

SE VENDE. Por dejación de labranza, dos mulas, una de 3 años y ocho cuartas de alzada, a toda prueba, y otra vieja; un carro de varas, en buen uso, para dos caballerías; un brabant, Ajuria núm. 1; un cultivador y dos arados de hierro y demás aperos de labranza. Luis Fontecha, en Hormilleja.

RADIO MARCA PHILIPS. Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Puede verse funcionando. Razón, Ca. 16-Bar "La Concordia". HARO.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

DENTRO MECANOGRAFIA VARA DE REY, 9. Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerse José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

COCINAS -- PAILAS Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos. B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRAVENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS. HIPOTECAS. REPUBLICA, 94 y 96. Entr.º

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritor. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

PERFUMERIA GONHUR Productos Dorothy Gray

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

LA BICICLETA VICTORIA deja atrás las demás marcas. VENTA ACCESORIOS REPARACIONES CESAREO RUIZ B. de los Herreros, 23. Teléf. 1261

Sin aceite fino de Aragón que vende Casa Piazuelo dejo de ser cocinero. GALLARZA, 16.

LIMPIABOTAS EMILIO PASCUAL, antiguo dueño del salón limpia botas, ofrece sus económicos servicios: blanco, a 0'60 ptas. el par; color, 0'20 ptas. Se tiñe toda clase de calzado y bolsos de señora, a precios reducidos. Mercaderes, 26, primero.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 3.º

SE ARRIENDA un piso amplio, recién restaurado, con mirador mediodía. Avenida del 15 Diciembre, letra C.

SE VENDE UNA CASA EN NAJERA, en la calle de Miguel Villanueva, 19. Para informes, diríjase en Logroño, a don Vicente Pastor, Avenida 15 de Diciembre, letras C. R., 2.º izquierda.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, superiores, casi nuevas, de 18 cántaras, todas ellas muy fuertes. Antonio Landaluze, HARO.

ENTRESUELO CON PATIO Se arrienda. Rey Pastor, 11.

CHALET VENDERIA UNO EN LA PARTE MAS SANA DE LOGROÑO, CON TODAS LAS COMODIDADES, SIN HABER SIDO HABITADO, POR LA MITAD DE SU VALOR. RAZÓN "LA RIOJA"

ARNEDILLO Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Baleario

CASA. Se vende dentro del radio de la capital, de nueva construcción, con dos pisos, derecha e izquierda; dos buhardillas y dos almacenes. Produce 845 pesetas mensuales. Razón, San Agustín, 13, cuarto.

HERPETICOS Balneario de GRAVALOS el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

TRILLOS DE PIEDRA con sierras seminuevas de las de Burgos, para yugada, vende tres muy baratos, Miguel Rodríguez, Mayor, 90, Logroño.

SE VENDE CASA con un piso, cuartos, pajar y huerta de 10 celemines, todo junto. Poco capital. Informan en la misma, barranco de Oyón, Teodoro Minguéz.

Abajo la carne En la calle Mayor, núm. 87, se vende oveja del país fina, a 8 pesetas kilo.

SE VENDE un trillo mecánico, seminuevo, por no utilizarlo su dueño. Informes Millán Ruiz, en Villaseca de Rioja (Logroño).

"La Riojana" Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Najera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

SE VENDE un cuarto y dos quintos pisos, en calle de primer orden, sol todo el día, con inmejorables vistas. También se venden dos plantas bajas, propias para negocio. Se darán baratas. Informes, en Gallarza, 18, 1.º "El Piso"

PLANTA DE BERZA, BRECOLI y PELLA, se vende, muy buena clase. Trácese del Servicio Doméstico, Norberto Martínez.

SE VENDE PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

TOMARIA EN ARRIENDO una habitación en un entresuelo o primer piso, en sitio céntrico. Informes, Sastrería Orozco.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

SE ARRIENDAN dos habitaciones económicas, sitio céntrico, con o sin derecho a cocina. Informes LA RIOJA

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón. Plaza Constitución, 12, 3.º

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Falta representantes.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

SE VENDE CAMIONETA Studebaker furgón, carrocería, a toda prueba. Informes, Sastrería Orozco, Logroño.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE VENDE en Lardero, molino harinero con salto propio y canal con huerta de tres fanegas de tierra. Diríjase en Logroño, a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta, núm. 1, 1.º

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

Vino de cosechero superior, a 0'45 litro y siete pesetas cántara. Jaime Vera (antes Cadena).

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vende, con facilidades pago. Razón, Sastrería Fito, Sagasta, 11.

Labradores: Para siembra Caparrón de León, seleccionado, a 1'10 kilo. Alubias Piné y León, precios muy baratos. Pedidos en casa de NICANOR ARNEDO. Ultramarinos. RODRIGUEZ PATERNA, 23.

VENDO un toro y dos vacas holandesas. Diríjase a Concepción M. de Zúñiga, Torremontalvo.

VENDO precioso ternero holandés de 11 meses y 5 terneras cubiertas, Camino del Cristo, 15, Villa María.

SE ARRIENDA un hermoso primer piso, y un quinto, en 45 pesetas. Informes General Espartero 19. Portería

Agencia Hispano Americana ZURBANO, 12, BAJOS

Tengo en venta varios pisos, tierras y alguna casa; como dinero para colocar.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

CE VENDE dos cuartos y dos quintos pisos, en calle de primer orden, sol todo el día, con inmejorables vistas. También se venden dos plantas bajas, propias para negocio. Se darán baratas. Informes, en Gallarza, 18, 1.º "El Piso"

PLANTA DE BERZA, BRECOLI y PELLA, se vende, muy buena clase. Trácese del Servicio Doméstico, Norberto Martínez.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

TOMARIA EN ARRIENDO una habitación en un entresuelo o primer piso, en sitio céntrico. Informes, Sastrería Orozco.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

SE ARRIENDAN dos habitaciones económicas, sitio céntrico, con o sin derecho a cocina. Informes LA RIOJA

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón. Plaza Constitución, 12, 3.º

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Falta representantes.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

SE VENDE CAMIONETA Studebaker furgón, carrocería, a toda prueba. Informes, Sastrería Orozco, Logroño.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE VENDE en Lardero, molino harinero con salto propio y canal con huerta de tres fanegas de tierra. Diríjase en Logroño, a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta, núm. 1, 1.º

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

HERNIADOS

¡Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en disminuir el ACREDITADO ESPECIALISTA ORTOPÉDICO DE PARIS Sr. ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Tiempo y Dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque éstas hayan sido operadas y reaparadas. Puntos, Evacuaciones, Derivaciones y descomos de todos los órganos de las Mujeres, Hemis y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos adaptando el NUEVO MÉTODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENDE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en las articulaciones, PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corvas Ortopédicos reformados de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos mejorados de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estomaso, Riñón Móvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reoperadas, Hidrocefalia, Varicoceles, Varices, etc.

APARATOS A. F. R. U. V. ARCE. Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio Enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíuticos, Reumatismo, Cistitis, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

¡SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE! La Sordera descubierta engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vertigos, etc. Alivio inmediato y Resucción de los OÍDOS, por los famosos APARATOS ESPECIALES del señor ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos un auxilio y ayuda precioso de Resucción, que facilitará el estudio necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATRO, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vnan con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN

LOGROÑO, GRAND HOTEL, sábado, 14 y domingo, 15 (De 9 a 6); VITORIA, Hotel Francia, lunes, 16, julio (De 9 a 5); BURGOS, Hotel Avila, martes, 17, julio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: Ortopédico, A. el Sabio, 9. ALICANTE

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreas y SÍFIS.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coaks, Herra, Ciego. Almacenes: República 3; Espartero, 16; y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

SE VENDE dos hermosos pisos en lo mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

CARRO DE VARAS, con arreos para dos caballerías, lo vende barato León Oñate, en Soto de Cameros.

LAS CHINCHES mueren instantáneamente con una sola aplicación de GAMI-RAL. No quema, no mancha. Venta en todas partes y en el depósito general Farmacia y Droguería de B. Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, de LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granuleaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15 y 16 de julio, inclusive.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, el 25 de julio, para Habana, Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.), Cristóbal. El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.), el 18 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Lléman (fva.) y Cristóbal. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULFIDRICAS.—NITROGENADAS. Sitio enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarr os, ARTRITISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

AGRICULTORES EI GARAGE ELIAS

OFRECE CON TODA CLASE DE FACILIDADES PARA SU ADQUISICION, LOS SIGUIENTES ARTICULOS GASOLINA Pueden proveerse de ella en los Surtidores de CALAHORRA, ALFARO, ARNEDO, CERVERA, NAJERA, HARO, SANTO DOMINGO, FUENMAYOR y CENICERO, con bidones apropiados que se os facilitarán. ACEITES TIPOS ESPECIALES PARA MOTORES DE EXPLOSION, TRACTORES, TRILLADORAS, ETC. GRASAS - VALVOLINAS ETC. Solicite detalles y condiciones Oficinas, 1809. LOGROÑO Garage, 1742. General Espartero, 18. Talleres, 1854.

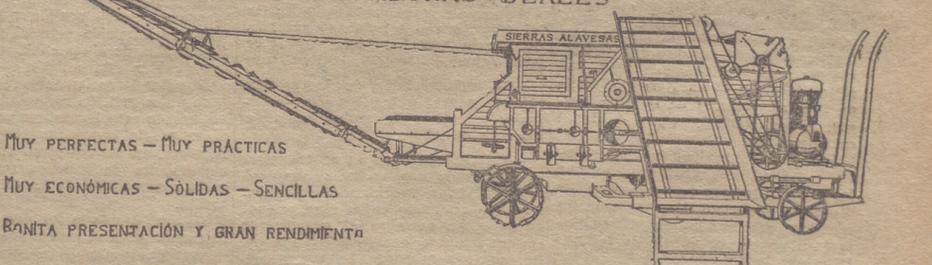
SULFATO DE COBRE

MARCA "PEÑARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS SULFATO CANTON (contra el Mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA PEDRO CANTON.-Teléfono, 6.-Cenicero Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Vapor "ORBITA", el día 22 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre. Vapor "ORDUNA", el 30 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, diríjase a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA TRILLADORAS IDEALES



Muy perfectas - Muy prácticas. Muy económicas - Sólidas - sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento. Las acreditadas máquinas de trabajar y labrar madera fabricadas por SIERRAS ALAVESAS y sus accesorios están representadas en la provincia de Logroño por Suministros LASCOR Espartero, núm. 26.--1.º derecha

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litónicas. Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos. Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA) GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### EL CARTEL VITORIANO DE FIESTAS

El exitoso económico obtenido por Pagés en la corrida de presentación en Pamplona ha causado tanta satisfacción al popular don Eduardo que hasta ha roto el mutismo en que se encontraba en relación con lo que en su día serán las fiestas taurinas de la capital alavesa.

Como suponían los aficionados vitorianos, Pagés ha reducido extraordinariamente la cuantía de los magnos programas que organizaba la simpática "Popular". Las tres acostumbradas corridas de primerísima, se reducen a una, y a cambio de las dos restantes, Pagés dará una novillada y una charlotada.

El "plato fuerte" no hay que decir cual es: el obligado toquecito a Belmonte. Ahora que don Eduardo, para variar sin duda la combinación vitoriana de la pamploñesa, hará que acompañe a Juan, Manolo Bienvenida y Rafaelito Vega, a los que echará una corrida de Muruve.

Esta combinación irá el día de la "Blanca", la novillada al día siguiente, sin que se sepa aún cuáles serán sus componentes, y la charlotada se celebrará el sábado, 4 de agosto.

Belmonte, Bienvenida y Rafaelito Vega con Muruve es un cartel atractivo y muy fácil de repetir en Vitoria la extraordinaria animación que el martes pasado proporcionó a la capital navarra.

Dos viajes que evita Pagés a los muchos simpatizantes de las fiestas vitorianas y dos días de animación que resta a la capital alavesa.

¡Y aún hablaban de "La Popular"!

### OTRO CARTEL NOROCCIDENTAL

Y también de la competencia de Pagés. El de Santander. Comprende una novillada y tres corridas de toros, a celebrar sucesivamente el día de Santiago y los tres primeros domingos de agosto.

Y, salvo error, o según modificación, las combinaciones de una y otras funciones, serán las siguientes:

Día 25 de julio.—Novillos de Clairac para Palomino, Madrileño y Lorenzo Garza.

5 de agosto.—Sánchez Mejías (?), La Serna y Félix Colomo y toros de Coquilla.

12 de agosto.—Belmonte, Marcial y Manolo Bienvenida, con Muruve, la ganadería inagotable.

19 de agosto.—Belmonte y Mejías (?) mano a mano, con reses que buscará Pagés entre los disidentes de la Unión.

¿Que si apostamos a que son estas en efecto las corridas que verán los santanderinos?

Ni aunque nos den un momio grande.

Pero les detalla así quien nos merece el suficiente crédito y lo repetimos, sin otro reparo, que el de dudar de la actuación del cuñado del melagroso Joselito.

### "CORINTO Y ORO" Y SUS BODAS DE PLATA

Maximiliano Clavo, el popularísimo "Corinto y Oro" cumple los veinticinco años de escritor taurino. Cinco lustros en lucha con todos los factores del toro, empresas, ganaderos, apoderados y toreros, es una jornada que bien merece, al cumplirse, el homenaje que a Maximiliano prepara un numeroso grupo de sus muchos admiradores y entusiastas.

El homenaje consistirá en un acto en su honor el domingo 19 del actual en el Teatro Coliseum, de Madrid, estando encargada de su organización una Comisión de la que forman parte aficionados tan prestigiosos como Mariano Benlliure, Jacinto Guerrero, José Bermejo, Felipe Sassone, Antonio de la Villa, Pagés, López Marín y otros de igual categoría.

Repetimos que bien merece "Corinto y Oro" esta distinción, ya que los muchos favores no compensan los disgustos, y por muchos que sean los recibidos por Maximiliano Clavo, estarán siempre por debajo de los que él ha prodigado.

Nosotros nos adherimos al homenaje y deseamos a "Corinto y Oro" que pueda celebrar en igual forma sus bodas de oro.

Y que las veamos nosotros.

### UN CONTRATO DE ALIVIO

Y más que de alivio es el que han firmado los ganaderos logroñeses señores Rubio y Etxura y los organizadores de las funciones taurinas de la cercana ciudad navarra de Viana.

De tales proporciones es el compromiso que en las fechas de sus funciones se van a quedar poco menos que solitarios los pastos "femeninos" de los citados ganaderos, ya que de ellos habrán de salir unas sesenta "mozas" con su correspondiente coraje de cabestros, pastores, etc.

Todas esas reses divertirán a los vianeses y sus forasteros en varias capesas a celebrar en sus distintas fiestas de últimos del actual y mediados del venidero agosto.

Y con tanto y tanto toro nada de extraño será que salga de Viana algún nuevo "femenino", ya que con menos motivos han surgido de otras

localidades de menos importancia que la alegre "torera ciudad navarra".

### "MISS AFICION" Y LA CORRIDA DONOSTIARRA

Están ya designadas las capitales españolas y francesas que han de tener representación en el palco presidencial de la corrida de la Asociación de la Prensa, y entre las cuales se elegirá a "Miss Afición".

Burdeos, Mont de Marsan, Cote Basque, Madrid, Logroño, Zaragoza, Castilla, Eibar o Irún enviarán bellezas representativas y aspirantes al título de "Miss Afición 1934".

Por "nosotros" irá la gentilísima Matilde Benés, "Miss Rioja", del mismo modo que lo harán las bellezas regionales que representaron a las capitales antes citadas en el certamen de "Miss España".

La corrida de la Prensa donostiarra se celebrará el día de Santiago y la elección de "Miss Afición" se verificará el sábado, 21, en una gran fiesta de gala organizada por los periodistas de la capital guipuzcoana.

Bien representado estará Logroño y su provincia en este nuevo concurso, ya que la esbelta figura de "Miss Rioja" atraerá en la Bella Easo iguales admiraciones y simpatías que las conseguidas en la capital de la República durante su convivencia con las bellezas españolas.

### HOY EN MADRID

Esta tarde se celebra en Madrid la gran corrida de la Asociación de la Prensa, que constituye uno de los más destacados acontecimientos taurinos de la temporada.

El cartel, según tenemos anticipado, lo constituyen Marcial Lalande, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega con ocho toros de los Herederos del marqués de Villamarta.

Responde el programa a la nominación de la corrida y lo que hace falta ahora es que la labor de los toreros y la pelea de los toros esté en consonancia con los prestigios que disfruta la corrida de la Asociación de la Prensa.

### MIGUELITO

## LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el señor Reboiro expuso su criterio, apartando multitud de detalles, algunos sacados de la Memoria escrita por el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, don Cesáreo Moroy, de que el pantano de la Granjera no producía el dinero que debía producir, a causa de no estar bien administradas sus aguas, pues suponía dicho concejal que podía sacarse, al anualmente un producto de 35.000 pesetas. Le contestaron los señores Domínguez y Muñoz, haciendo ver los muchos beneficios que reportaba el pantano a la producción agrícola, a lo cual replicó el señor Reboiro que no quería oponerse a los intereses de los labradores, pero que si entendía que administrándolo con más cariño produciría bastante más.

—Continuaba la campaña del señor gobernador para hacer que los pueblos ingresasen en las áreas provinciales sus atrasos, pues llegaban a sescientas mil pesetas lo que había dejado de pagar los pueblos en estos últimos años, lo que ponía a la provincia en una situación peligrosísima.

—Se acordó que la oficina del teléfono interurbano que en breve se inaugurará en Logroño, se estableciese en el Portal en salón llamado de las Columnas, y con tal fin fué arrendado por la Sociedad una parte de aquel salón.

—La subsecretaría de Instrucción pública, concedió la creación de escuelas completas de ambos sexos a Vimegra de Abajo.

—En Cervera, cuando se encontraba durmiendo una vecina se despertó sobresaltada a media noche por haber oído un ruido en la casa, y cual no sería su asombro al encontrarse con un hombre que le decía, no grites, que soy tu padre. La mujer—cuyo padre había fallecido hacía muchos años—, empezó a pedir auxilio y a sus voces acudieron los vecinos y después de registrar la casa no encontraron a nadie, pero sí un tonel de alcohol, que dejó allí el "padre" de la mujer, la cual dijo que no era de su pertenencia.

—La RIOJA hace 20 años, o sea, ahora 45.— En Logroño, para la corrida que se celebraría el próximo día 21 de septiembre, festividad de San Mateo, fué contratada la cuadrilla de niños sevillanos que dirigían Faico y Minuto, con ganado de Zafra.

—La cuadrilla de jóvenes riojanos que dirigían Florencio González (Perita) y Domingo Rubio, fué contratada para matar cuatro toros en Fuenterrabía (Guipúzcoa) el próximo día 8 de septiembre. En dicha corrida tomaría también parte el saltador francés Casín.

—En Nájera, debajo de una alcantarilla y metido en dos sacos, fué encontrado el cadáver de un hombre de 30 a 40 años de edad, dividido en cinco partes y carbonizado.

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

### Se aprobó el anteproyecto formulado por la Comisión especial para la sustitución del impuesto de Consumos

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Sánchez Herrero y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Martínez Moreno, Francés, Rojo, Ruiz Olalla, Martínez (don Alejo), Bezares, Aragón, Monforte, Rojo y Ruiz, celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

### ORDEN DEL DIA

DE ESTADÍSTICA.— Se concedieron las solicitudes de vecindad demandadas por don Paulino Gil Díez, trasladado de Soto de Cameros, y doña Agustina Adán Latorre, y de pesar de llevar mucho tiempo no figuraba empadronada.

Se concedió la baja de vecino a don Roque Morales Díez, por traslado a Galicia, y a don Vidal Bernal, por traslado a Bilbao.

DE QUINTAS.— Se aprobó un expediente instruido por la segunda sección de Reclutas, conegando la prórroga al mozo Puy García Esteban, por no justificar algunos extremos.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se aprobó un informe proponiendo en el asunto referente a la provisión de la plaza de odontólogo estomatológico municipal, ratificarse por completo en el acuerdo adoptado por esta Comisión con fecha 23 del pasado mes de junio.

Idem otro proponiendo se autorice a don Faustino Pombó Urbe para poder abrir en la planta baja de la casa número 94 de la calle del M. de San Nicolás un establecimiento de venta de pastas y dulces al por menor y con las condiciones impuestas por el señor subdelegado de Medicina en su informe, en cuanto a la higiene se refiere.

DE POLICIA URBANA.— Se aprobaron las propuestas siguientes: Proponiendo en la solicitud presentada por don Serafín Olarte, se obligue al propietario del estable de la casa número 112 de la calle del M. de San Nicolás a realizar determinadas obras de saneamiento en el impropio plazo de diez días y en cuanto a la certificación presentada por el señor Alamo respecto a la sustitución de los cuarterones podridos, soldado de latrinas y picado y revestido de los muros en la parte dañada de la casa número 110 de la misma calle, entenderá la Comisión a la presentación de la correspondiente instancia que deberá presentar su propietario don Serafín Olarte.

Idem se autorice a don Eusebio San cibrán, en representación de don Angel Gutiérrez Tapia, para que pueda realizar las obras de construcción de un pabellón en la fábrica que posee en la calle transversal a la Avenida de Colón.

Idem autorizar a don Felipe Villa para que pueda derribar por estar en estado ruinoso el medianil de las casas número 23 y 25 de la calle de la Ruavieja.

Proponiendo en la instancia presentada por vecinos y propietarios de la carretera de Viana rogando se les atiende en las peticiones que formulaban relacionadas sobre fallas de higiene en una acera existente en dicha carretera, dejar en suspenso resolución sobre este asunto, ya que con la mayor urgencia posible se ha de reunir una Comisión especial para trazar un plan de obras en la que ha de tener cabida esta petición.

El señor Rojo lamentó que sea esta la única petición formulada por los vecinos de este barrio, ya populoso y no se preste la urgente atención que requiere, un peligro como el de estancamiento de residuos fecales por mala construcción de la vieja alcantarilla.

La Presidencia le contesta que precisamente para el jueves próximo está convocada la Comisión especial y a propuesta del señor Monforte se acordó citar a todos los señores concejales para que asista el mayor número posible.

Referente al oficio pasado por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, relacionado con la instalación de una balsa para el peso de la remolacha por la Azucarera de Alfaro, se acordó darse por enterados, sin perjuicio de que seguidamente se cite a una representación de dicha Cámara Oficial, otra de la Compañía del Norte y conjuntamente con la del Ayuntamiento, iniciar las gestiones pertinentes.

Denegar a don Juan Tabuyo la demanda de autorización que formula para abrir un taller de relojería en Rodríguez Paterna número 34, toda vez que está en contra lo previsto en el artículo 1.097 de las ordenanzas municipales.

Después de amplia discusión sobre los ruidos que puede o no producir la instalación, se acordó, con el voto en contra de los señores Rojo, Aragón y Barbi, que estimó debían de haberse oído los juicios de los anteriores en la casa de la instalación, se acordó ra-

tificar en el informe emitido anteriormente en el asunto referente a las reclamaciones formuladas por D. Regino Fernández Barco y vecinos de la casa número 24 de la calle del General Vara de Rey, sobre el funcionamiento de una máquina de hielo en la planta baja de la casa número 24 de la calle del General Vara de Rey, se den por buenas las obras realizadas por su propietario don Román Fernández Barco, previo pago de una multa de 75 pesetas, si bien, para la puesta en marcha, es de imprescindible necesidad el informe previo de la Jefatura Industrial, no pudiendo elaborar con dicha maquinaria hasta tanto se haya cumplido este requisito y sea autorizado por el Ayuntamiento.

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL NOMBRADA PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA SUSTITUCION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS.— Por el secretario se dió lectura al siguiente:

Reunida la Comisión, hizo uso de la palabra don Cristino Monforte, para dar a conocer primeramente un síntesis general, lo que significa y ha de suponer para la capital, la mencionada sustitución del impuesto, pasando después y, con todo detalle, a enumerar una por una las diversas variantes que la tal supresión ha de originar, para lo cual divide el tema en tres grupos.

Primero. Carnes frescas y saladas.

Segundo. Vinos.

Tercero. Consumo de otras especies en general.

Como el consumo del primer grupo ha de subsistir, y el segundo ha de ser objeto de estudio en su día, dice que lo esencial, lo verdaderamente imprescindible, es ir de lleno a la sustitución de las diferentes especies de Consumos señaladas en el tercer grupo, por ser éste incompatible con los nuevos impuestos que se van a establecer en la sustitución, incluso con las aportaciones del Tesoro, para lo cual se hace preciso llegar al encuentro de 840.000 pesetas que suponen los ingresos actuales por este concepto y, para ello, va analizando, paso a paso, los nuevos ingresos que el Estatuto concede, distribuyéndolos en la siguiente forma:

Solares sin edificar.—Enumerará con toda minuciosidad las diferentes categorías que pudieran establecerse de solares para llegar a la imposición del arbitrio que puede alcanzar hasta el medio por ciento del valor de los mismos.

Para esto—dice—debe llevarse a cabo, lo más rápidamente posible, el registro correspondiente, preguntando al señor arquitecto municipal si aquél podría estar confeccionado para el mes de agosto próximo.

El señor arquitecto hace la afirmación de que si podría confeccionarlo; pero dando trabajo a otros delinquentes ya que con el que tiene, dado el servicio que pesa sobre él no podría comprometerse a ello.

Ampliamente discutido el asunto, se autoriza al señor arquitecto para que de momento dé principio a la confección del registro indicado, con la distribución de planos correspondientes, para lo cual debe proceder al nombramiento de las personas más competentes a su juicio, los cuales no han de percibir por todos los trabajos más que la cantidad de 500 pesetas como máximo, dando cuenta a la Corporación de estos nombramientos, y haciendo constar que han de ser satisfechos sus jornales de la consignación existente en presupuesto para el plano de urbanización y ensanche, como trabajos preliminares que han de servir para el mismo.

Impuesto de Inquilinato.—Amplio debate se entabló por todos los reunidos acerca del límite que había de darse a este impuesto, referente a la renta que ha de fijarse como tope, conviniéndose en que de momento se establezca el de 40 pesetas; pero como quiera que este y todos los asuntos requieren trabajos preliminares de gran importancia para determinarlos con precisión y exactitud, se facultó al señor secretario para que, por el personal a sus órdenes, se haga el estudio de las dependencias oficiales, sacando un fichero o registro de las rentas que satisficada cada inquilino, y con él a la vista se fijará el límite y el tanto por ciento necesario hasta llegar al tope que haga falta.

También se lanzó la idea de la obligación de hacer rebajas a familias numerosas en la forma progresiva del número de ellas; así como también las oportunas deducciones a los que en sus pisos tienen establecidas industrias, rebajando la parte que a estas corresponde.

Bebidas espirituosas y alcohólicas.—Por el señor interventor se fijó la forma en que ha de llevarse a cabo este servicio que ha de hacerse con triple talonario, explicando el significado de cada uno de ellos, variando el régimen de exacción del arbitrio y

fiscalización, puesto que se trata de uno de los impuestos sustitutivos de consumos.

Carnes frescas y saladas.—Como es este un asunto de verdadera importancia y se precisa un estudio previo del mismo, se comisionó a los señores interventor y administrador de la Alhóndiga para que se trasladen a una capital donde esté establecido este impuesto, dando a su regreso cuenta al Ayuntamiento del informe con el estudio que hayan hecho del asunto.

Aportaciones del Estado.—Por los señores Monforte e interventor se detallan las que han de incluirse en la confección del nuevo presupuesto entre ellas el 20 por 100 sobre Industrial y Comercio, que se puede calcular en 117.400 pesetas; el 20 por 100 sobre Urbana, que alcanzará pesetas 123.200; la baja del cupo de Consumos 48.000 pesetas, etc; indicando el señor interventor se ha solicitado antecedentes de otras capitales donde poseen otras aportaciones y si el número de las mismas es suficiente, se podrá proceder a quitar de los presupuestos numerosos impuestos pequeños como el de rótulos, canchales, anuncios, etc., que el trabajo para su cobro supone más que su producto y que figuran en los presupuestos actuales por verdadera necesidad. Estas aportaciones se obtienen de lo que el Estado percibe y no suponen aumento alguno para el contribuyente.

Repartimiento general.—Este debe relegarse a último término, y si preciso fuera, no aplicarlo, si los anteriores impuestos llegaran a cubrir las atenciones presupuestarias.

Asunto de personal de Consumos.—Por el señor Monforte se dió a conocer, después de oírlo el señor administrador de Consumos, que de los 136 empleados que figuran en la actualidad, sólo podrán ser necesarios unos 65, incluidos los de la oficina de Administración, y que, por lo tanto, nos encontraremos con 71 sobrantes, de los cuales 25 ya se pueden jubilar por llevar la edad reglamentaria y para el resto hay que buscar fórmula de la excedencia forzosa, condicionándolos a ocupar vacantes en otros lugares donde han de ser necesarios sus servicios, pues deben ser preferidos para ir ocupándolos.

Como considera este asunto de enorme trascendencia, aplica a todos los asistentes, que no se dejen llevar por pasiones de ninguna clase y que se hace preciso oír a los jefes del servicio confidencialmente, usando de cierto tacto muy de necesidad en este caso concreto.

Que es preciso estudiar bien las normas que se han de aplicar para esas jubilaciones y excedencias y que proceda dar publicidad en la forma que han de llevarse a cabo.

Manifiesta, por último, que en todas las dependencias ha de haber un trabajo intenso, si se han de llevar a efecto asuntos tan importantes como el de la supresión de Consumos y construcción de escuelas y que, por lo tanto, no debe elegirse asunto nuevo hasta tanto no se dejen resueltos los anteriores, postergando los que no serían prácticos para llevarlos a cabo en este año.

El señor Rojo dedicó un elogio al informe y este fué aprobado por unanimidad.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron informes proponiendo, una vez realizada la visita de la Corporación a las exposiciones escolares, hacer constar en acta la satisfacción con que se han visto tales trabajos y notificar a los señores inspector jefe de la Enseñanza, directora de la Normal de Maestros y directores de Graduadas para que ellos la trasladan a todos los maestros y maestras, la más entusiasta felicitación por el progreso obtenido en los alumnos y la perfecta orientación pedagógica que han sabido imprimir, a fin de que les sirva de estímulo y satisfacción.

Item que se realice una visita por los técnicos municipales a algunas dependencias escolares para que se haga una propuesta de deficiencias mobiliarias y que sobre la misma estudie la Comisión de Hacienda a fin de ver si es posible introducir alguna modificación.

No se aceptó el local ofrecido para escuela en el lugar que ocupó el Circo Radical Socialista, en atención a que no reune condiciones para tal fin, y en cuanto al ofrecido hace algún tiempo por don Fernando Elias en la calle del Cabo Noyal, se ordena al señor arquitecto haga un estudio sobre la forma y número de escuelas que podrían instalarse.

En atención a las sugerencias hechas por el señor inspector jefe de primera Enseñanza, de elevar en mil pesetas la subvención que el Ayuntamiento tiene destinada para Colonias escolares, se acordó que la Comisión de Hacienda informe nuevamente sobre el asunto procurando que sea atendida.

INFORME DE LA COMISION DEL MONTE DE PIEDAD.—Se leyó un proponiendo se eleva a nuevo informe del señor interventor interino al asunto referente a ver si existe posibilidad de que sean facilitadas de diez a trece mil pesetas para la realización de obras precisas en el edificio en que está instalado el Monte de Piedad, y quedó aprobado.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima don Segundo Rojo Miera.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— La solicitud de dos meses de licencia que formula el médico supernumerario de la Casa de Socorro don Pedro Moragüés, para ampliar estudios, le fué concedida.

Circular del Ayuntamiento de Coín sobre suscripción por repatriado que ha estado diez años prisionero de los moros, pasó a la Comisión de Hacienda.

El oficio del Colegio de Procuradores de esta ciudad participando la constitución de su nueva Junta de Gobierno y ofreciéndose a la Corporación, se tomó en consideración y se acordó contestar en reciprocidad.

DE HACIENDA.—Se aprobaron las listas de jornales de la semana del 25 al 30 de junio y del 2 al 7 de julio, importantes, respectivamente, 2.258'15 y 2.133'80 pesetas.

Examinadas las certificaciones del 120 por 100 sobre pagos y de utilidades de las obligaciones en circulación, durante el segundo trimestre del año en curso, se acordó remitirlas a la Administración de Rentas Públicas, como es reglamentario, a los efectos de liquidación.

Se aprobó el balance de operaciones y el acta de arqueo de fin de junio, que acusan una existencia en Caja, de 99.843'68 pesetas.

Igualmente fué aprobada la cuenta trimestral de caudales.

SOBRE ADQUISICION DE CEBADA.— No habiéndose recibido proposición alguna para el suministro de los 1.910 kilogramos de cebada a que se refiere el concurso anunciado últimamente y no pudiéndose demorar lo más mínimo su adquisición, se acordó facultar al señor alcalde para llevarla a efecto en la forma que estime más conveniente.

Abierta por la Comisión de Hacienda la única proposición presentada para la confección de 47 uniformes para los empleados del servicio de limpieza y examinadas las condiciones ofrecidas, entre las que figura con el precio de 38'80 pesetas uniforme, se acordó encargar su confección a los propietarios señor Gil y Martínez, en las condiciones determinadas en el concurso.

Vencido el plazo señalado para la admisión de proposiciones en el concurso anunciado para adquirir doce blusas blancas con destino al personal de la dependencia de Tecnología sin haberse recibido ninguna, se acordó adquirirlas por gestión directa.

SOBRE EL TOQUE DE CAMPANAS.—Seguidamente, el señor interventor dió lectura a un extenso escrito trasladado por el señor delegado de Hacienda, en el que se contienen una serie de consideraciones y resultados que hace el Ministerio de Hacienda, para en síntesis, decir que se revoca un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Alicante por el que había aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Grevillelun con un arbitrio con fines no fiscales sobre el toque de campanas.

Entre las razones en que el mismo funda su determinación, se establece el de que la Ley de Congregaciones garantiza el libre ejercicio de las religiones, y las campanas se utilizan para llamar a los fieles. También cita la circunstancia de haberse establecido el precepto constitucional de que la Iglesia católica utilizará los templos para la práctica de su religión, constituyéndola depositaria de esos bienes nacionales y en todo caso le correspondería la exención que gozan los bienes del Estado.

A continuación y visto el escrito que tiene la finalidad de hacer saber el criterio del ministro en esta materia, se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, por el que se proponía al Ayuntamiento que desista del recurso que sobre la denegación del arbitrio tenía propósito de entablar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón rogó a la Presidencia que se activen las gestiones relacionadas con la provisión de la plaza de Interventor en propiedad.

El señor Rojo dió cuenta de que mañana se abren al fuego las aguas del Pantano, y avisó a la Corporación que en fin de mes termina el contrato de arriendo de caza del mismo.

El señor Aragón significó a la Presidencia lo intolerable que son los hallazgos que la Prensa ha denunciado después de la estancia en el solar de Covarrubias del Circo Olympia, y propuso que se vea la manera de imponer una sanción a dicha empresa, si hay medio legal.

La Presidencia le prometió enterarse y se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron informes proponiendo, una vez realizada la visita de la Corporación a las exposiciones escolares, hacer constar en acta la satisfacción con que se han visto tales trabajos y notificar a los señores inspector jefe de la Enseñanza, directora de la Normal de Maestros y directores de Graduadas para que ellos la trasladan a todos los maestros y maestras, la más entusiasta felicitación por el progreso obtenido en los alumnos y la perfecta orientación pedagógica que han sabido imprimir, a fin de que les sirva de estímulo y satisfacción.

Item que se realice una visita por los técnicos municipales a algunas dependencias escolares para que se haga una propuesta de deficiencias mobiliarias y que sobre la misma estudie la Comisión de Hacienda a fin de ver si es posible introducir alguna modificación.

No se aceptó el local ofrecido para escuela en el lugar que ocupó el Circo Radical Socialista, en atención a que no reune condiciones para tal fin, y en cuanto al ofrecido hace algún tiempo por don Fernando Elias en la calle del Cabo Noyal, se ordena al señor arquitecto haga un estudio sobre la forma y número de escuelas que podrían instalarse.

En atención a las sugerencias hechas por el señor inspector jefe de primera Enseñanza, de elevar en mil pesetas la subvención que el Ayuntamiento tiene destinada para Colonias escolares, se acordó que la Comisión de Hacienda informe nuevamente sobre el asunto procurando que sea atendida.

INFORME DE LA COMISION DEL MONTE DE PIEDAD.—Se leyó un proponiendo se eleva a nuevo informe del señor interventor interino al asunto referente a ver si existe posibilidad de que sean facilitadas de diez a trece mil pesetas para la realización de obras precisas en el edificio en que está instalado el Monte de Piedad, y quedó aprobado.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima don Segundo Rojo Miera.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— La solicitud de dos meses de licencia que formula el médico supernumerario de la Casa de Socorro don Pedro Moragüés, para ampliar estudios, le fué concedida.

Circular del Ayuntamiento de Coín sobre suscripción por repatriado que ha estado diez años prisionero de los moros, pasó a la Comisión de Hacienda.

El oficio del Colegio de Procuradores de esta ciudad participando la constitución de su nueva Junta de Gobierno y ofreciéndose a la Corporación, se tomó en consideración y se acordó contestar en reciprocidad.

DE HACIENDA.—Se aprobaron las listas de jornales de la semana del 25 al 30 de junio y del 2 al 7 de julio, importantes, respectivamente, 2.258'15 y 2.133'80 pesetas.

Examinadas las certificaciones del 120 por 100 sobre pagos y de utilidades de las obligaciones en circulación, durante el segundo trimestre del año en curso, se acordó remitirlas a la Administración de Rentas Públicas, como es reglamentario, a los efectos de liquidación.

Se aprobó el balance de operaciones y el acta de arqueo de fin de junio, que acusan una existencia en Caja, de 99.843'68 pesetas.

Igualmente fué aprobada la cuenta trimestral de caudales.

SOBRE ADQUISICION DE CEBADA.— No habiéndose recibido proposición alguna para el suministro de los 1.910 kilogramos de cebada a que se refiere el concurso anunciado últimamente y no pudiéndose demorar lo más mínimo su adquisición, se acordó facultar al señor alcalde para llevarla a efecto en la forma que estime más conveniente.

Abierta por la Comisión de Hacienda la única proposición presentada para la confección de 47 uniformes para los empleados del servicio de limpieza y examinadas las condiciones ofrecidas, entre las que figura con el precio de 38'80 pesetas uniforme, se acordó encargar su confección a los propietarios señor Gil y Martínez, en las condiciones determinadas en el concurso.

Vencido el plazo señalado para la admisión de proposiciones en el concurso anunciado para adquirir doce blusas blancas con destino al personal de la dependencia de Tecnología sin haberse recibido ninguna, se acordó adquirirlas por gestión directa.

SOBRE EL TOQUE DE CAMPANAS.—Seguidamente, el señor interventor dió lectura a un extenso escrito trasladado por el señor delegado de Hacienda, en el que se contienen una serie de consideraciones y resultados que hace el Ministerio de Hacienda, para en síntesis, decir que se revoca un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Alicante por el que había aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Grevillelun con un arbitrio con fines no fiscales sobre el toque de campanas.

Entre las razones en que el mismo funda su determinación, se establece el de que la Ley de Congregaciones garantiza el libre ejercicio de las religiones, y las campanas se utilizan para llamar a los fieles. También cita la circunstancia de haberse establecido el precepto constitucional de que la Iglesia católica utilizará los templos para la práctica de su religión, constituyéndola depositaria de esos bienes nacionales y en todo caso le correspondería la exención que gozan los bienes del Estado.

A continuación y visto el escrito que tiene la finalidad de hacer saber el criterio del ministro en esta materia, se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, por el que se proponía al Ayuntamiento que desista del recurso que sobre la denegación del arbitrio tenía propósito de entablar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón rogó a la Presidencia que se activen las gestiones relacionadas con la provisión de la plaza de Interventor en propiedad.

El señor Rojo dió cuenta de que mañana se abren al fuego las aguas del Pantano, y avisó a la Corporación que en fin de mes termina el contrato de arriendo de caza del mismo.

El señor Aragón significó a la Presidencia lo intolerable que son los hallazgos que la Prensa ha denunciado después de la estancia en el solar de Covarrubias del Circo Olympia, y propuso que se vea la manera de imponer una sanción a dicha empresa, si hay medio legal.

La Presidencia le prometió enterarse y se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## NODRIZAS

—Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Félix Jiménez, Esquilador, en Autol.

—Soltera, de 29 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura y fuera de Logroño. Informes, LA RIOJA.

—Casada, de 40 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informes, Matilde Ruiz, en dicha ciudad.

## "LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegío, Puesto de Julián Franco.

No An Reu To LA LA E C q reu dió Esta mistros didos Al Sampedo hablan habien Haciere proyeo El p —es l puest reduci on los En ocupan tales los mi trerán sus Res l vistado de que confere Los tando testand lo gabi So l bría no sible, quizás recibir El s los per He e de los en el d blo de (Badaj de baro Asim páferos San Ma a los leg ha bró un plaza p calde, s to al g la debi de la D se ha i reactiva y el go calde de La n periodis "El su acos Itica nec do los el Cabl los que presupu Despu metió a secretarios Ant nistror Jillo, de que por han de e bación de la C de la C de el proye hullero, nómica y el de Segue guientes Obras yecto de vimentac los Kilón de Madr Subast enlace de gas. Idem Motrico Agricul ra la co Crédito daría de el merca Haciere franquei Cataluña Instru que todas frncione sea el p conceder arreglo a ma se es Comun ley aprob sea el f nos pasiv urbanos Industi Monan yulo ter ima del Comercio un precep on freag